

RECURSOS FAUNÍSTICOS Y ESTRATEGIAS DE SUBSISTENCIA EN EL ESTE DE LA REGIÓN PAMPEANA DURANTE EL HOLOCENO TARDÍO: EL CASO DEL GUANACO (*LAMA GUANICOE*)

Gustavo G. Politis* y Victoria Pedrotta**

RESUMEN

En este trabajo se re-evalúa el modelo propuesto por Tonni y Politis en 1980 acerca de la distribución del guanaco durante el Holoceno tardío en el este de la región pampeana y se analizan las evidencias arqueológicas sobre la subsistencia de los grupos indígenas del sector mencionado. A tal efecto, se presenta la información arqueofaunística que ha sido obtenida mediante el estudio de diversos sitios de las áreas Interserrana, Serrana de Tandilia, Noreste y Depresión del Salado, cuya cronología abarca el Holoceno Tardío. Seguidamente, se analiza un conjunto de las fuentes documentales del siglo XVI, discutiendo las interpretaciones que han sido propuestas por otros investigadores acerca de los recursos faunísticos entonces disponibles. Se concluye que al momento de la llegada de los europeos al Río de la Plata, el guanaco estaba restringido a las Sierras Australes, al territorio al sur de éstas y al área medanosa del Oeste, pudiendo haber sobrevivido en el sector sureste en zonas localmente áridas o en ambientes serranos.

Palabras clave: Región pampeana. Guanaco. Estrategias de subsistencia. Holoceno Tardío. Documentos del siglo XVI.

ABSTRACT

This paper re-examines the model about guanaco dispersal during the Late Holocene in the east part of pampean region that was originally proposed by Tonni and Politis in 1980. The archaeological evidences about indigenous subsistence patterns in the mentioned area are also analyzed. To such purpose, we discussed zooarchaeological information from several sites located in the Interserrana, Serrana de Tandilia, Noreste y Depresión del Salado areas, and dated in the last part of the Holocene. Afterwards, a group of written sources from the 16th century is analyzed looking for information about the faunal resources that were then available. The paper concludes

* CONICET/INCUAPA, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires y Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la Universidad Nacional de La Plata.

** CONICET/INCUAPA, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

that, when Europeans arrived to the Río de la Plata, guanaco was restricted to the Sierras Australes, the lands southward then and the sandy areas of the West, considering the possibility of guanaco survival in either locally arid environments or hilly areas.

Key words: *Pampean region. Guanaco. Subsistence strategies. Late Holocene. 16th century written sources.*

INTRODUCCION

Hace ya más de 25 años Tonni y Politis (1980) propusieron un modelo sobre la distribución del guanaco (*Lama guanicoe*) durante el Pleistoceno Final-Holoceno en la provincia de Buenos Aires y discutieron sus implicaciones paleoclimáticas. Este modelo tuvo un fuerte impacto en la arqueología pampeana porque, entre otras cosas, remarcó la importancia del guanaco en la subsistencia de las poblaciones holocénicas y su escasa o nula presencia en algunas áreas de la región al momento de la conquista hispánica. El rol significativo de esa especie en la alimentación de los cazadores recolectores pampeanos no había sido considerado en los esquemas arqueológicos que predominaban en la región a principios de los '80 (ver, por ejemplo, Menghin y Bórmida 1950; Bórmida 1960; Austral 1971, 1977). Únicamente Madrazo (1972, 1979) había reparado en el guanaco como un elemento central en la subsistencia de las poblaciones pampeanas al sur de la Depresión del Río Salado y había propuesto su ausencia al norte de esa área.

En base a evidencias geo-paleontológicas, arqueológicas e históricas, Tonni y Politis (1980) propusieron que:

- 1) durante el Pleistoceno Tardío y parte del Holoceno, el guanaco había habitado todas las áreas de la actual provincia de Buenos Aires;
- 2) en momentos del contacto hispano-indígena en el Río de la Plata, el guanaco estaba restringido a la Sierras Australes, el territorio al sur de las mismas y al oeste bonaerense;
- 3) la retracción del guanaco hacia el oeste a fines del Holoceno respondió a causales ecológicas relacionadas con cambios climáticos y fue anterior a la expansión del ganado europeo.

Desde su postulación inicial, este modelo, así como sus implicaciones paleoclimáticas y adaptativas, fueron discutidos desde diferentes perspectivas. Los primeros cuestionamientos surgieron en la década de los '80 y fueron realizados por Silveira y Crivelli (Silveira y Crivelli 1982; Crivelli *et al.* 1987/88) en base a información de sitios arqueológicos del Partido de General Lamadrid. Estos cuestionamientos ya fueron analizados previamente (Berón y Politis 1997:10-11), razón por la cual no nos detendremos en ellos en este trabajo. Sólo diremos que la información presentada por Silveira y Crivelli no es concluyente en términos de asociación y contemporaneidad y que el depósito de donde provenían los restos de guanaco estaba fuertemente perturbado por roedores, tal cual expresaron los propios autores. Además, los restos de fauna introducida supuestamente asociados con guanaco, provienen del horizonte A del suelo, el sector de la secuencia estratigráfica más afectado por procesos de perturbación biológicos y antrópicos. Por último, había también en esos mismos depósitos elementos que datan de principios del siglo XX. Esto último significa que, si la asociación entre guanacos y fauna introducida fuera primaria, dicho camélido habría sobrevivido hasta después del Período Colonial y no hay por el momento ningún tipo de evidencia -histórica, arqueológica o geo-paleontológica- que apoye la existencia de guanacos en el área Interserrana o en el este de la región pampeana hasta los siglos XIX o XX.

El segundo cuestionamiento al modelo provino de una serie de trabajos de Loponte y colaboradores (Loponte y De Santis 1995a, 1995b; Loponte 1996/98; Loponte y Acosta 2003; Loponte *et al.* 2004, por citar sólo las más representativas de las muchas y redundantes publicaciones al respecto), quienes también proponen la supervivencia del guanaco en el área Norte hasta épocas

posthispanicas en base a documentos coloniales y a evidencias arqueológicas. Estos autores sostienen que el guanaco habría habitado el área de la pampa ondulada próxima al litoral fluvial del Delta del río Paraná y el Río de la Plata, por encima de los 10 msnm (“cotas altas”) en los siglos previos a la conquista y que, además, habría sido una presa de caza tanto para los indígenas de la ribera como para los de la llanura hasta la llegada de los europeos (Loponte *et al.* 2004:51). En ese trabajo señalan también que el guanaco era la principal presa de caza de los querandés y que secundariamente se encontraba el venado de las pampas (*Ozotoceros bezoarticus*) (Loponte *et al.* 2004:51).

Las investigaciones en los sitios del Holoceno Tardío del este de región pampeana¹ permiten poner a prueba el modelo de Tonni y Politis y discutir los cuestionamientos que se le han realizado. Además, los recientes estudios arqueológicos y paleoclimáticos posibilitan refinar algunos aspectos del modelo planteado originalmente, siendo particularmente relevante el cúmulo de información faunística que se ha obtenido durante los últimos años en sitios localizados en la Depresión del Río Salado y el sector noreste de la provincia de Buenos Aires.

A los fines de organizar la presentación de los datos y la discusión, se dividirá el este de la región pampeana en dos grandes sectores: 1) el sector sur, que incluye el sistema serrano de Tandilia y el área Interserrama, y 2) el norte, que abarca el área Noreste y la Depresión del Salado. Debe recordarse que el modelo original de Tonni y Politis fue planteado sólo para el sector bonaerense de la región pampeana, ya que la discusión estuvo centrada exclusivamente en la provincia de Buenos Aires debido a la ausencia de datos faunísticos en provincias adyacentes. Lamentablemente, esta falta de datos aún persiste tanto en la llanura del sur de la provincia de Santa Fe como en el sector noroeste de la provincia de Buenos Aires, que aun no han entregado información faunística confiable proveniente de contextos excavados sistemáticamente.

• Adicionalmente, se debe destacar que el modelo de Tonni y Politis (1980) no reparó en un antecedente importante, En efecto, Paul Groussac (1949) había llegado a conclusiones similares algunas décadas atrás en su completo y detallado estudio sobre Pedro de Mendoza y Juan de Garay, al analizar el aprovisionamiento de carne a los habitantes de la primera Buenos Aires por parte de los indígenas. Allí se dedica un párrafo a la distribución del guanaco en la Argentina y se señala, con respecto a la carne aludida:

“lo que debe suponerse es que fuera cualquier otra carne que la de guanaco v. gr. de venado de las pampas que cazaban con sus bolas.... Fuera de las faldas andinas, su verdadera patria, el guanaco se adelanta por la llanura, por el norte hasta Santiago y el Chaco, por el sur hasta la Pampa y toda la Patagonia; no creo que haya habitado la Mesopotamia argentina ni la campaña de Buenos Aires. ... aventuro la conjetura de que el *Lama huanacus* no alcanzó hacia el este, el meridiano 60° de Greenwich” (Groussac 1949:200)

Dado el exhaustivo análisis de las fuentes documentales que realizó Groussac, sin duda experto en esa materia, su propuesta es relevante y le da, además, cierta profundidad histórica a la discusión sobre la distribución del guanaco en la región pampeana.

LA INFORMACION ARQUEOLÓGICA

El sector sur: áreas Interserrana y Serrana de Tandilia

En las áreas serranas de Tandilia e Interserrana, además de 11 sitios datados en el Holoceno Tardío (ca. 3000 a 500 años AP) cuyo registro arqueofaunístico ha sido publicado con cierto nivel de precisión (ver revisión en Martínez y Gutiérrez 2004), deben agregarse ahora otros recientemente datados: Quequén Salado 1 (QS1) y Quequén Salado 2 (QS2) (Madrid *et al.* 2002), La Barrancosa

(Messineo, com. pers.), Calera (Kauffman y Alvarez en prensa; Messineo y Politis en prensa), Nutria Mansa 1 (Bonomo 2005), Claromecú 1 (Bonomo *et al.* 2006), El Guanaco (Bayón *et al.* 2004) y Cortaderas (Massigogge, com. pers.). Esto totaliza 19 sitios asignados al Holoceno Tardío en el sureste de la región pampeana, con fechados no calibrados² que van desde ca. 3000 años AP (Zanjón Seco, Calera y Nutria Mansa 1) hasta 170 ± 70 años AP (Cuarta Ocupación de Cueva Tixi). En todos estos sitios se hallaron restos de guanacos, siendo la especie más representada en la mayoría de ellos (resulta imposible saber exactamente la proporción porque no se cuenta con el NMI y el NISP de las especies presentes para todos los sitios). En principio, los datos previos apoyan la importancia del guanaco en la dieta de las poblaciones indígenas de estas áreas durante el Holoceno Tardío, aspecto que fue uno de los pilares de la propuesta original de Tonni y Politis (1980) y del modelo propuesto luego por Politis (1986).

Para estos sitios se cuenta con 26 dataciones hechas directamente sobre huesos de guanaco que dieron un rango cronológico que va de desde 3080 ± 40 años AP (en Zanjón Seco 2) y 3080 ± 110 años AP (en Nutria Mansa 1) a 360 ± 40 años AP (en QS1). De todas estas dataciones, sólo la de QS1 reportó una antigüedad próxima al siglo XVI (datación calibrada, con 95,4% de probabilidad: 1440 AD a 1640 AD, ver Figura 1a). Todas las demás fechados proporcionaron edades correspondientes a momentos prehispánicos.

Entre las edades más recientes, pero no obtenidas sobre muestras de guanaco, hay dos que se ubicarían en momentos cercanos a la conquista o incluso hasta el siglo XVII. La primera es Lobería 1 (datación de 440 ± 120 años AP, rango de edad calibrada con 94% de probabilidad: 1250 AD a 1700 AD, ver Figura 1b), que fue obtenida sobre una muestra de carbón. Si efectivamente esta datación es contemporánea con los huesos de guanaco hallados en el mismo nivel, se plantearía la posibilidad de que hubiera habido guanaco en la zona hasta momentos inmediatamente anteriores o posteriores a la conquista. La ausencia de materiales hispánicos en el depósito es un elemento en contra de la edad post-conquista de ese nivel, aunque esto debe ser tomado con cautela ya que otros sitios con dataciones posthispánicas tempranas en el Sistema de Tandilia (como el Alero 1 de Cerro Curicó, ver Pedrotta 2005) tampoco entregaron materiales de origen europeo. Una de las hipótesis que se han propuesto para explicar esta ausencia es la distancia que había entre los sitios arqueológicos en cuestión y las primeras poblaciones españolas de los siglos XVI y XVII, desde donde se difundían los objetos europeos.

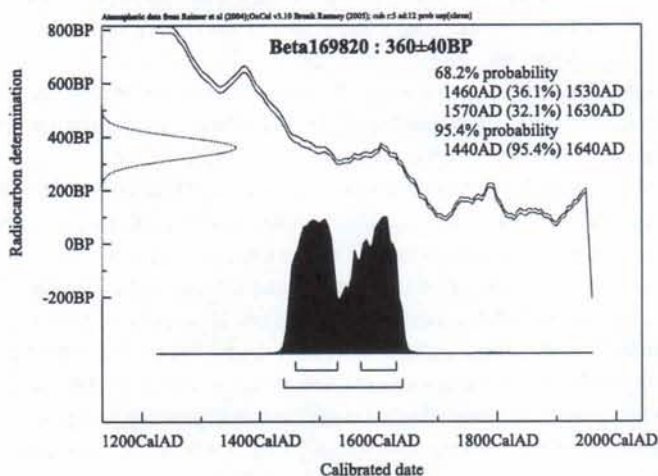
El segundo caso corresponde a la Cuarta Ocupación de Cueva Tixi, de donde provienen dos dataciones de fogones procedentes de dos unidades estratigráficas distintas (B y C, Mazzanti 2001): 715 ± 45 y 170 ± 80 años AP (esta última tiene un rango de edad calibrada con 92% de probabilidad de 1630 AD a 1960 AD, ver Figura 1c). Como puede observarse, es un rango amplio que incluye la posibilidad de que el fogón sea sub-actual, aunque esa alternativa es muy baja ya que los investigadores del sitio reportaron un contexto artefactual exclusivamente indígena (Mazzanti 2001:15). Llama la atención nuevamente, como en el caso anterior, el hecho de que si efectivamente la edad real calibrada cae dentro del siglo XVIII, no se haya encontrado ningún material post-hispánico en este nivel arqueológico.

La muestra de guanaco de QS1 también es una candidata a tener una edad post-hispánica y no presentaría problemas de asociación pues la datación fue hecha directamente sobre hueso de guanaco. Esta edad puede explicarse, básicamente, de dos maneras:

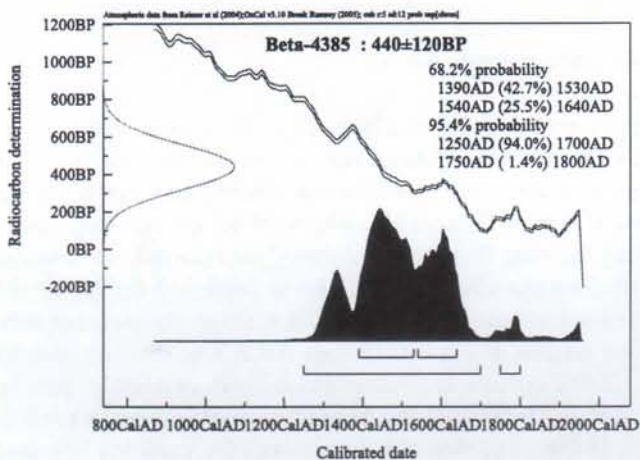
a) que se trate de un *outlier* y que la datación no represente la antigüedad de la muerte del guanaco, alternativa probable ya que todas las demás muestras ubicadas en niveles inmediatamente infrayacentes dieron edades bastante más antiguas (790 ± 40 años AP, 949 ± 40 años AP y 960 ± 40 años AP, ver Madrid *et al.* 2002);

b) que la edad sea real y que el guanaco haya sido cazado en las inmediaciones. Dado que el sitio se encuentra en el extremo suroeste del área Interserrana y en el borde de la faja medanosa litoral, es posible que poblaciones relictuales de guanaco hubieran persistido en ambientes localmente áridos (tales como los médanos, las zonas serranas o la zona periserrana de Ventania), cuestión que ya fue discutida en Tonni y Politis (1980).

a)



b)



c)

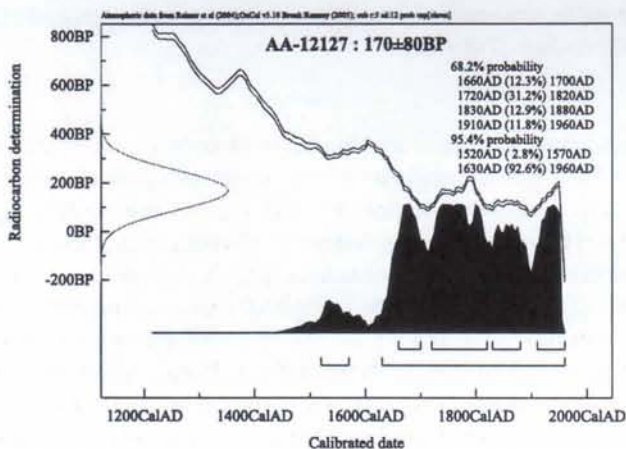


Figura 1. Dataciones radiocarbónicas calibradas de las últimas ocupaciones de los sitios del área Interserrana y Sistema de Tandilla; a) Quequén Salado I, b) Lobería 1 y c) Cueva Tixi.

Con la información actual no es posible decidir cuál de las dos opciones anteriores es la más probable; por lo tanto, es necesario incrementar las dataciones sobre muestras de guanaco del mismo nivel para poder inclinarse por alguna de ellas.

En conjunto, los posibles depósitos posthispánicos con restos de guanaco comentados previamente presentan problemas similares. En todos los casos se cuenta con una sola datación por nivel y el rango de dispersión en dos de estos sitios (QS1 y Lobería 1) abarca tanto el período prehispánico como el post-hispánico. Además, en dos casos (Cueva Tixi y Lobería 1) las dataciones no fueron hechas sobre huesos de guanaco, motivo por el cual no puede descartarse el efecto palimpsesto y que la muestra datada no haya sido contemporánea con el momento de la muerte del guanaco. Sin duda, en estos tres casos son necesarias más dataciones sobre restos de guanaco para aumentar la confiabilidad de las estimaciones cronológicas. No obstante, es posible que alguna de esas tres edades, o todas ellas, indiquen efectivamente la presencia posthispánica del guanaco (incluso durante momentos inmediatamente anteriores a la conquista), hecho que no invalidaría el modelo general, aunque sí demandaría ajustarlo en este punto y plantear una supervivencia más tardía del guanaco en el extremo suroeste del área Interserrana (en ambientes localmente áridos, como la cadena medanosa) y en el Sistema de Tandilla.

La Depresión del Salado y el área Noreste

En un primer momento y debido a la escala en la cual se iniciaron las investigaciones, estas dos áreas (Norte y Depresión del Salado) fueron tomadas sin divisiones internas (Politis 1986). Posteriormente, en el área Norte se consideraron dos ambientes principales: la costa fluvial y el interior de la llanura (Berón y Politis 1997). Otros autores que han tomado esta zona como unidad espacial de análisis hicieron divisiones similares, considerando el "humedal del Paraná" y la "pampa ondulada" (Loponte y Acosta 2003). En la Depresión del Salado se han reconocido dos ambientes principales: uno bajo, que se encuentra aproximadamente por debajo de los 30 msnm, y otro más alto, por encima de esa cota (Politis 2005). Una división parecida fue efectuada por Aldazábal *et al.* (2004), quienes reconocen tres sectores principales para la Depresión del Río Salado entre Punta Rasa y la laguna Mar Chiquita: uno alto, por encima de la cota de los 10 msnm, que corresponde a la llanura continental; otro intermedio, entre los 10 y los 5 msnm y el último por debajo de los 5 msnm, que correspondería a la llanura marina. La mayoría de la información arqueológica disponible tanto para el área Noreste como para la Depresión del Salado, proviene del sector oriental más bajo (Figura 2).

El área Noreste

Las investigaciones recientes en los sitios del Holoceno Tardío de la costa fluvial occidental del Paraná inferior-Plata han entregado información relevante para discutir el modelo de Tonni y Politis. Esta margen, que se extiende desde el río Carcarañá (límite norte de la región pampeana según Soriano *et al.* 1992, ver también Politis y Barros 2006) hasta Punta Piedras, ha sido intensamente ocupada por cazadores-recolectores-pescadores, especialmente desde que se estabilizó la línea de costa en los últimos 3.000 años (Cavallotto 1995, 2002). Casi la totalidad de los sitios que cuentan con información faunística cuantificada proviene de cotas inferiores a los 10 msnm (Figura 2). A su vez, la margen occidental de los ríos Paraná inferior-Plata se puede dividir en dos sectores: 1) litoral del Paraná inferior, desde el río Carcarañá hasta el inicio del Río de la Plata, en el borde exterior del delta sub-aéreo (*sensu* Cavallotto 2002), y 2) litoral del Río de la Plata: desde el borde exterior del Delta sub-aéreo hasta Punta Piedras, límite sur del actual Río de la Plata (Cavallotto 1995, 2002; Acha y Mianzan 2003).

La información arqueológica más completa se obtuvo mediante excavaciones controladas que

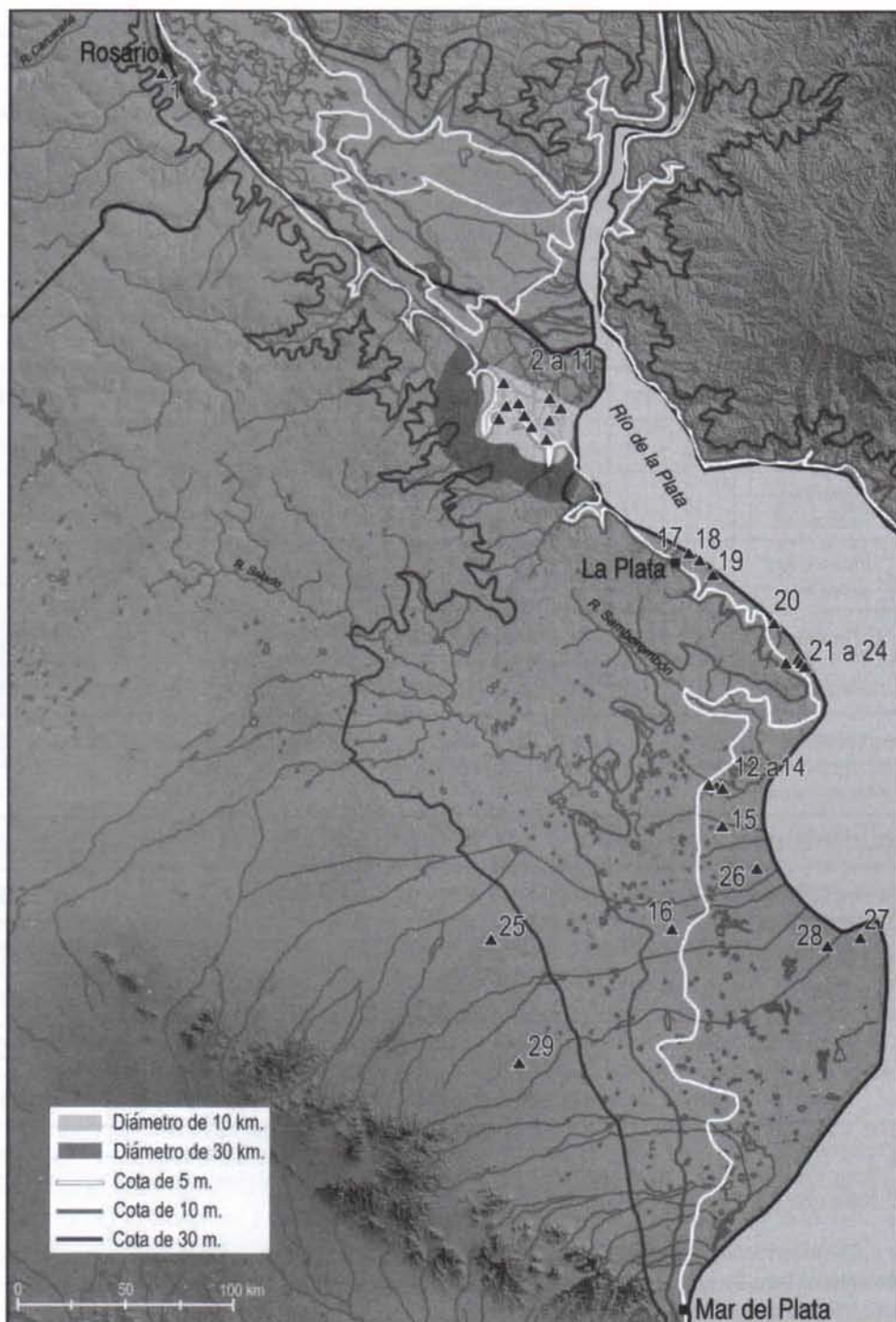


Figura 2. Ubicación de los sitios del área Noreste y de la Depresión del Salado mencionados en el texto. Referencias: 1. Bajada Guereño, 2. Río Luján, 3. La Bellaca 1, 4. La Bellaca 2, 5. Túmulo de Campana, 6. Garfín, 7. Anahí, 8. Arroyo Guazuambí, 9. Arroyo Sarandí, 10. Las Vizcacheras, 11. Laguna Grande, 12. La Guillerma 1, 13. La Guillerma 2, 14. La Guillerma 3, 15. La Salada, 16. San Lorenzo, 17. La Higuera, 18. La Norma, 19. La Maza I, 20. Las Marías, 21. San Clemente II, 23. San Clemente III, 24. San Clemente IV, 25. La Colorada, 26. Los Molles, 27. Divisadero, 28. La Loma, 29. Pessi.

comenzaron a realizarse sistemáticamente a partir de los '80 y es la que básicamente se considera en este trabajo. Se trata de los sitios: La Bellaca 1 (1110 ± 70 años AP), La Bellaca 2 (680 ± 80 años AP), Garín (1060 ± 60 años AP), Anahí (1020 ± 70 años AP), Arroyo Sarandí (sin datos), Túmulo de Campana (1640 ± 70 años AP), Las Vizcacheras (1090 ± 40 años AP), Arroyo Guazuambí (940 ± 60 años AP) (Acosta 2005; Acosta y Pafundi 2005), Laguna Grande (sin dataciones) (Lezcano 1991), Río Luján (sin dataciones) (Salemme 1987) y Bajada Guereño (sin dataciones) (Escudero y Fueillet 2002). Los datos arqueofaunísticos procedentes de los trabajos citados se resumen en la Tabla 1 (tomada con leves modificaciones de Politis y León, en prensa).

Tabla 1. Sitios del área Noreste: abundancia taxonómica (NISP) y MNI total entre paréntesis.

TAXA	A	G	AG	AS	LV	TC	LB 1	LB 2	BG	LG	RL	TOTAL
<i>Myocastor coypus</i>	501	891	143	517	50	55	163	1308	4	1103	418	5153 (293)
<i>Cavia aperea</i>	232	19	233	231	1141	11	4	2136	0	193	11	4211 (359)
<i>Ozotoceros bezoarticus</i>	139	153	32	15	7	2	16	73	0	0	10	447 (31)
<i>Blastocerus dichotomus</i>	191	157	9	8	2	22	6	75	0	0	33	503 (27)
Cervidae	8	16	0	0	0	0	0	6	9	22	29	90 (2)
<i>Lama guanicoe</i>	2	1	13	3	1	X	0	1	0	0	2	23 (8)
Camelidae	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1 (1)
<i>Rhea americana</i>	3	1	1	0	1	0	0	0	0	0	1	7 (6)
SILURIFORMES	2595	984	0	0	0	0	0	6431	31	154	X	10195 (671)
CHARACIFORMES	53	21	0	0	0	0	0	942	0	0	0	1016 (36)
PECES	5747	783	1120	4658	573	591	1690	18790	241	77	0	34270 (293)
MAMMALIA	1476	374	246	230	12	246	264	388	204	896	0	4336
OTROS	149	52	22	7	0	3	0	91	47	268	72	711 (120)
TOTAL	11096	3452	1819	5669	1787	930	2143	30241	537	2713	576	60963

Referencias: A=Anahí, G=Garín, AG=Arroyo Guazuambí, AS=Arroyo Sarandí, LV=Las Vizcacheras, TC=Túmulo de Campana, LB1=La Bellaca 1, LB2=La Bellaca 2, BG=Bajada Guereño, LG=Laguna Grande, RL=Río Luján y X=presencia no cuantificada.

La información presentada en la tabla precedente permite reconstruir un patrón de subsistencia basado en el consumo de coipos (*Myocastor coypus*) y cuisos (*Cavia aperea*), con un fuerte componente ictícola, especialmente de siluriformes. Los cérvidos aparecen como recursos principales solo en dos sitios, Anahí y Garín, mientras que parecen haber tenido un rol secundario en los demás.

En el litoral del Río de la Plata, los sitios con información faunística disponible son: Las Marías (1820 ± 50 años AP y 1590 ± 40 años AP), San Clemente II (817 ± 48 años AP), San Clemente III (1550 ± 90 años AP), San Clemente IV (340 ± 45 años AP), San Clemente VI (935

± 55 años AP) (Miotti y Tonni 1991; Balesta *et al.* 1997; Paleo y Pérez Meroni 1999, 2001, 2004; Paleo *et al.* 2002), La Higuera (530 ± 50 AP), La Norma (sin dataciones) (Brunazzo 1997, 1999) y La Maza I (sin dataciones) (Salemme *et al.* 1985). En la Tabla 2 (tomada de Politis y León, en prensa) se presentan las medidas de abundancia taxonómica para esos sitios.

Tabla 2. Sitios del litoral del Río de la Plata: abundancia taxonómica (NISIP) y MNI total entre paréntesis.

TAXA	SCII	SCIII	SCIV	SCVI	LM	LMI	LN	LH	TOTAL
<i>Myocastor coypus</i>	7	X	X	25	X	X	79	X	111 (9)
<i>Cavia aperea</i>	6	X	0	22	X	X	441	X	469(69)
<i>Ozotoceros bezoarticus</i>	23	X	X	293	X	X	14	X	330 (6)
<i>Blastocerus dichotomus</i>	25	X	X	0	X	X	4	X	29 (2)
Cervidae	0	0	0	0	0	0	9	0	9
<i>Lama guanicoe</i>	6	X	0	8	X	0	14	X	28 (3)
<i>Rhea americana</i>	0	0	X	0	X	0	38	0	38 (2)
<i>Pogonias cromis</i>	28	X	0	259	X	X	116	0	403(31)
SILURIFORMES	8	X	0	X	X	X	443	X	451(32)
CHARACIFORMES	0	0	0	0	0	0	15	X	15
PECES	0	0	0	525	590	X	3017	X	4132
MAMMALIA	6	0	0	1036	0	0	893	0	1935
OTROS	45	X	X	85	X	X	1117	X	1247
TOTAL	154	-	-	2253	590	-	6200	-	9197

Referencias: SCII=San Clemente II, SCIII=San Clemente III, SCIV=San Clemente IV, SCVI=San Clemente VI, LM=Las Marías, LMI=La Maza I, LN=La Norma, LH=La Higuera y X=presencia no cuantificada.

Los datos anteriores indican que en el sector predominaron estrategias de subsistencia orientadas al consumo de coipos, cuises y cérvidos, con un fuerte componente ictícola en la dieta (con excepción del sitio San Clemente IV). En algunos de estos sitios, como La Norma y San Clemente VI, la corvina negra (*Pogonias cromis*) parece haber sido también un recurso importante, sobre todo cuando lo que actualmente es el Río de la Plata era un estuario (ver discusión en Politis y León en prensa). El contexto del sitio San Clemente IV es interesante también porque tiene una datación posthispánica temprana, asociada a restos de *Bos taurus* y a fauna típica de la llanura (tal como ñandú y venado de las pampas), pero no contiene ningún resto asignable a guanaco (Paleo *et al.* 2002:370).

Como se observa en las Tablas 1 y 2, en la margen occidental del Delta del Paraná se han identificado taxonómicamente 60.963 restos arqueofaunísticos, de los cuales sólo 24 han sido asignados a camélidos. En la margen occidental del Río de la Plata, 9.197 restos fueron determinados a algún nivel taxonómico y únicamente 29 han sido asignados a guanaco. En principio, esto marca el carácter absolutamente excepcional que tienen los restos de camélidos en los conjuntos faunísticos de ese sector. Además, casi la totalidad de los restos de guanaco allí identificados son metapodios y falanges, representación de partes esqueléticas que difiere por completo del patrón de utilidad económica y que es difícil explicar como el resultado de prácticas de despostamiento, acarreo y consumo de las presas. Como se ha discutido previamente (Loponte 1996/98, Loponte *et al.* 2004; Acosta 2005; Politis 2005), la presencia de metapodios y falanges puede explicarse como el resultado del transporte de cueros de guanaco ya que son partes que usualmente "viajan" con éstos (aspecto que se retoma más adelante).

En la "pampa ondulada", al oeste de la margen del Delta del Río Paraná y Río de la Plata (en las "cotas altas" por encima de los 10 msnm), se han excavado muy pocos sitios y la información zooarqueológica es escasa. En algunos casos, se trata de información obtenida a finales del siglo XIX por F. Ameghino, durante la etapa inicial de su actividad científica –antes de 1879– (ver, por ejemplo, Ameghino [1880] 1947). En general, son datos difíciles de analizar desde parámetros metodológicos actuales debido a que los materiales fueron recuperados a pala y mediante niveles de extracción demasiado amplios, probablemente con un control estratigráfico laxo, lo que redundó en una escasa información contextual.

Cañada de Rocha es un sitio recurrentemente citado en la literatura arqueológica pampeana (Ameghino [1880] 1947; Salemme 1983; Loponte y De Santis 1995b) y es uno de los candidatos para desafiar el modelo de distribución del guanaco durante el Holoceno Tardío en el área Noreste, mereciendo por lo tanto un comentario especial. Se trata de un sitio ubicado en la "pampa ondulada", a 25 msnm, que fue excavado por Ameghino en 1876 (Ameghino [1880] 1947). Allí se recuperó una gran cantidad de artefactos líticos, fragmentos de alfarería y restos óseos, muchos de los cuales fueron asignados a guanaco (se consignó la aparición de restos correspondientes a 1.500 individuos, estimación que parece ser errónea como se explica más adelante). El perfil de la cañada descrito por Ameghino ([1880] 1947:396) es el siguiente: "1° una capa de tierra vegetal de unos 80 cms. de espesor, 2° de una capa de tierra cenicienta de 2 metros de espesor que contiene los restos de la industria humana, 3° el terreno pampeano". La capa 2° formaba una hondonada y presentaba "todos los indicios de haberse formado en una especie de pantano, entre otros numerosos restos de infusorios y conchillas de ampularias y planorbias" (Ameghino [1880] 1947: 396). Esta capa 2° corresponde a lo que actualmente se denomina Miembro Río Salado de la Formación Luján y que ha sido datado localmente (en base a varios fechados radiocarbónicos) entre 11.160 y 2.950 años AP (Prieto *et al.* 2004).

Una muestra de huesos de Cañada de Rocha se encuentra depositada en el Museo de La Plata y esta siendo analizada por Catriel León, quien ha detectado una serie de rasgos que indican que los restos que la componen han tenido trayectorias tafonómicas diversas. En principio, no se han notado evidencias de exposición al fuego, como había sido señalado por Ameghino, ya que el color negro que presentan muchos huesos correspondería a manchas de manganeso generadas por hallarse en un ambiente saturado en agua. Otros huesos, tales como una escápula de guanaco, muestran lustre y estrías compatibles con el transporte hídrico (León, com. pers.). Este conjunto de evidencias sugiere que lo que fue considerado por Ameghino como el "paradero" de Cañada de Rocha es, en realidad, un palimpsesto de restos de diferente antigüedad donde el transporte fluvial jugó un rol central en la depositación de los huesos incluyendo, obviamente, los de guanaco. Ameghino consideró que este sitio era del Mesolítico, o sea, posterior a la extinción de la fauna pleistocénica pero perteneciente a "una época más antigua que la época a la que pertenecen los que se encuentran en la superficie del suelo o en la capa de tierra negra superficial" (Ameghino [1880] 1947:394). Teniendo en cuenta la posición estratigráfica y las dataciones disponibles, es probable que los restos arqueológicos de Cañada de Rocha se hayan depositado durante un largo periodo de tiempo que comprendería desde Holoceno Medio hasta la primera mitad del Holoceno Tardío (es decir, anterior a ca. 1500 años AP).

La Depresión del Salado

La Depresión del Salado se ha dividido en dos zonas: una oriental, baja, por debajo de los 30 msnm, donde abundan las lagunas y el drenaje es deficiente y otra alta, hacia el occidente, con más pendiente y drenaje. La mayor cantidad de información zooarqueológica proviene de la zona oriental más baja (ver Figura 2) que está formada por la llanura aluvial del estuario del Río de La Plata desde Punta Piedras hasta Punta Rasa, el curso inferior del río Salado y las lagunas adyacentes (Acha y Mianzan 2003) y el litoral atlántico de la Depresión del Salado, que se extiende desde Punta Rasa hasta la laguna Mar Chiquita (Aldazábal *et al.* 2004).

Los datos arqueofaunísticos de la zona baja de la Depresión del Salado provienen de los siguientes sitios: La Guillerma 1 (ca. 1200 a 600 años AP), La Guillerma 4 (1730 ± 110 años AP), La Guillerma 5 (ca. 1700 a 400 años AP) (González de Bonaveri 1997, 2002; González de Bonaveri *et al.* 2003), La Salada (1470 ± 20 años AP, Aldazábal 2005), El Divisadero (540 ± 60 años AP, Aldazábal *et al.* 2006), La Loma (sin dataciones, Aldazábal 1997), Los Molles (ca. 1500 a 1750 AD, Aldazábal 2005) y se resumen en las Tablas 3 y 4.

Tabla 3. Abundancia taxonómica de los sitios de La Guillerma (NISP).
Entre paréntesis MNI total por especie

TAXA	LG1	LG4	LG5	TOTAL
<i>Myocastor coypus</i>	428	42	2617	3087(42)
<i>Cavia aperea</i>	5	0	21	26 (5)
<i>Ozotoceros bezoarticus</i>	42	0	65	107(3)
<i>Blastocerus dichotomus</i>	11	0	6	17(3)
SILURIFORMES	0	0	479	479 (33)
CHARACIFORMES	0	0	16	16 (7)
PECES	76	X	1752	1828(18)
AVES	21	X	816	837 (65)
OTROS	13	0	11	24 (5)
TOTAL	596	42	5783	6421

Referencias: LG1=La Guillerma 1, LG4=La Guillerma 4, LG5=La Guillerma 5 y X=presente no cuantificada

Tabla 4. Presencia de fauna (sin cuantificar) de otros sitios de la costa de la Bahía de Samborombón

TAXA	LL	LS y SL	EC
<i>Myocastor coypus</i>	X	X	-
<i>Cavia aperea</i>	-	-	-
<i>Ozotoceros bezoarticus</i>	X	X	-
<i>Blastocerus dichotomus</i>	-	-	-
<i>Rhea americana</i>	X?		
SILURIFORMES	-	-	-
CHARACIFORMES	-	-	-
PECES	-	X	-
AVES	-	-	X
OTROS	-	-	-

Referencias: LL=La Loma, LS=La Salada y SL= San Lorenzo, EC= El Canal

De las tablas precedentes surge que el patrón de subsistencia en la zona baja de la Depresión del Salado estuvo orientado a la explotación del coipo, especie que se encuentra en todos los sitios. En segundo lugar, fueron consumidos peces, venado de las pampas y aves, mientras que en unos pocos sitios se identificaron algunos restos de ciervo de los pantanos (*Blastocerus dichotomus*) y de cuis. Se destacan algunos conjuntos interesantes como el de Los Molles, con una proporción importante de fauna exótica y El Divisadero, donde hay restos de corvina negra y una alta proporción de roedores. En esta muestra de la Depresión del Salado, que se compone de 10.646 restos determinados provenientes de siete sitios con buena representación faunística, no se ha identificado un solo hueso de camélido³. Esto sugiere la inexistencia de guanacos en el sector durante la mayor parte del Holoceno Tardío o una selección antrópica muy fuerte en contra de esa especie.

En la parte alta de la Depresión del Salado (por encima de los 30 msnm) se han excavado dos sitios: La Colorada (entre 37,5 y 40 msnm), datado en 3140 ± 70 años AP y Pessi (55 msnm), datado en 2980 ± 70 años AP y 2390 ± 115 años AP (Aldazábal *et al.* 2004). En ambos se han detectado huesos de guanaco que habrían ingresado como presas de caza.

En el sitio Pessi se definieron dos niveles de excavación: 0-0,25 m y 0,25-0,35 m, habiéndose recuperado 1.165 restos, 149 de los cuales pudieron ser identificados (Aldazábal 2005). La mayor concentración de materiales proviene de los niveles de excavación que van de 0,25 a 0,35 m y allí *Lama* está presente con un NISP= 60 y un NMI=5. Las dos dataciones del sitio fueron hechas sobre huesos de guanaco. En base a esto y a los estudios estratigráficos, Aldazábal (2005) propuso que la ocupación principal se habría producido entre 3000 y 2000 años AP, cuando existían condiciones climáticas de mayor aridez. Por encima de este nivel, la autora detectó un palimpsesto, con presencia de cerámica y pocos restos óseos, algunos de los cuales fueron atribuidos a guanaco con un NISP=9 y un MNI=1.

El segundo sitio, La Colorada, incluye varias concentraciones de material arqueológico dispuestas en distintos puntos alrededor de una laguna. Allí se hicieron recolecciones superficiales, sondeos y se detectaron varias estructuras en los perfiles. Mientras que en los sondeos se hallaron muy pocos restos faunísticos, las recolecciones superficiales entregaron abundante material lítico proveniente, fundamentalmente, de la playa de la laguna. Se destacan tres rasgos: un fogón, un basural y un sector con huesos humanos (Aldazábal y Cáceres 1999). El basural está formado, básicamente, por fauna introducida—vaca (*Bos taurus*), caballo (*Equus caballus*), gallina (*Gallus gallus*), etc.—, contiene fragmentos de vidrio y cerámica y ha sido asignado a mediados del siglo XIX (Casanueva 2004). El fogón es una estructura compacta de 30 cm x 20 cm x 15 cm, que contiene huesos carbonizados y quemados de vaca y caballo. Dentro de esta estructura se encontraron también dos fragmentos óseos de guanaco: una porción de epífisis distal de húmero derecho y una parte de epífisis proximal de radio cúbito. Con posterioridad a la excavación de este fogón, los alumnos de una escuela local detectaron “un conjunto de restos óseos [humanos] hallados sobre el perfil de la barranca a metros del sondeo 1” (Aldazábal y Cáceres 1999:97). De dichos restos proviene la datación de 3140 ± 70 años AP.

El hallazgo de este fogón podría contradecir el modelo de dispersión del guanaco en tiempos posthipánicos y apoyar la hipótesis de su supervivencia hasta los siglos XVI o XVII al sur del río Salado. Dado que no se trata de partes esqueletarias que puedan haber ingresado junto con los cueros, tal como se planteó para el área Noreste, su presencia allí dentro de una estructura de fogón aparenta ser el resultado del consumo de carne *in situ*. Para aceptar esta evidencia, sería necesario tener un panorama más claro del contexto de donde provienen los hallazgos, sobre todo teniendo en cuenta que “no se hallaron artefactos líticos ni restos vegetales dentro del fogón, ni en las inmediaciones” (Aldazábal 2005:145), así como evaluar los procesos de formación del depósito. También sería importante datar los mismos huesos de guanaco para eliminar la posibilidad de que los restos óseos hayan sido redepositados y que el fogón haya incorporado materiales subyacentes. Finalmente, existen evidencias, tales como la datación radiocarbónica y el escasísimo registro

de alfarería, que sugieren que una parte importante de la ocupación indígena del sitio se habría producido en momentos prehispánicos más antiguos (por lo menos desde el comienzo del Holoceno Tardío). Esto podría generar un sustrato de huesos de guanaco disponibles para su incorporación en depósitos más modernos.

LA INFORMACIÓN ETNOHISTÓRICA

Además de las evidencias arqueológicas conocidas en el momento de su formulación, el modelo propuesto por Tonni y Politis consideró información etnohistórica que fue usada exclusivamente para reconstruir la distribución del guanaco a partir del siglo XVI. Loponte (1996/98) y Loponte y De Santis (1995a) cuestionaron el uso de las fuentes escritas como criterio de contrastación de hipótesis sobre la fauna que habitaba la región pampeana en los momentos cercanos a la conquista española, especialmente en el caso del guanaco. Sin embargo, a partir de la lectura de un grupo de fuentes escritas referidas a las primeras exploraciones españolas y portuguesas, los autores citados concluyeron que –contra lo expuesto por Tonni y Politis– sí se menciona la presencia de guanacos en tiempos posthispánicos en el área Noreste de la región pampeana. En consecuencia, en este apartado se discuten, en primer término, las objeciones marcadas por Loponte (1996/98) y Loponte y De Santis (1995a) en torno al empleo de información documental para abordar la cuestión de la distribución del guanaco, ejemplificando con algunos casos de lecturas e interpretaciones erróneas que fueron efectuadas por ellos mismos. En segundo lugar, se realiza un análisis de la información documental correspondiente al siglo XVI considerando las fuentes que ya habían sido empleadas para la formulación original del modelo, aquellas en las que se basan las críticas de Loponte y De Santis e incorporando otras fuentes documentales novedosas que se recabaron posteriormente.

El problema de las analogías taxonómicas

Algunas cuestiones señaladas por Loponte y De Santis (1995a) y Loponte (1996/98) en torno al análisis documental son acertadas y extensivas a toda la documentación etnohistórica producida durante el siglo XVI. En efecto, las descripciones ambientales suelen ser ambiguas y parciales (particularmente aquellas que aluden a especies faunísticas desconocidas para los participantes y/o cronistas de las primeras expediciones) y presentan limitaciones asociadas con la formación de los testigos y/o los relatores respectivos que, en muchos casos, fueron personas distintas. También hay que tener en cuenta el sesgo derivado del derrotero esencialmente marítimo y fluvial de los primeros viajes de exploración. El desconocimiento de los relatores y los cronistas de la fauna americana llevó al empleo de términos propios de los animales europeos para referirse a las especies locales a partir del uso de análogos taxonómicos. Tales denominaciones difieren según cada fuente y pueden ser empleadas de modo distinto incluso dentro de la obra de un mismo autor. No obstante, en muchas ocasiones las mismas fuentes incluyen indicios y claves internas que, mediando un análisis contextual adecuado, permiten ajustar la identificación del animal en cuestión. En el caso de los camélidos, los análogos taxonómicos más utilizados fueron “ovejas de la tierra”, “ovejas del Perú” y “carneros de la tierra”.

Las crónicas tempranas contienen aspectos ambiguos que merecen, sin duda, una lectura atenta y deben ser evaluadas cuidadosamente, al igual que todas las fuentes escritas independientemente de su cronología. Loponte y De Santis (1995a: 145-146) ilustraron la aplicación de diferentes análogos taxonómicos a los guanacos con ejemplos provenientes de expediciones realizadas en el siglo XVI que, en su derrota hacia el Estrecho de Magallanes, tocaron puntos de la costa patagónica. El ejemplo patagónico que usaron los citados autores para ejemplificar el empleo incorrecto del

término “danta” por “guanaco” que habría sido hecho por el Cronista de Indias Fernández de Oviedo (cuya obra comprende muchas de las presuntas descripciones de guanacos para la cuenca del Plata) es, paradójicamente, el caso más elocuente de un acertado empleo de analogía taxonómica ya que este mismo cronista aclara –poco más adelante– que no se trataba realmente de “dantas” sino de animales que tenían un grosor del cuello similar a éstas (Oviedo [1546-1547] 1852 Libro XX Capítulo VI:10)⁴. El caso anterior demuestra que la aplicación de análogos taxonómicos o la comparación con especies conocidas no conducen *per se* al estado alarmante de “confusión taxonómica” enunciado por Loponte y De Santis (1995a) y Loponte (1996/98).

Fuentes “fluviales” vs. “terrestres”

Retomando la discusión planteada en el área Noreste de la región pampeana, otra cuestión de gran relevancia es la extensión geográfica de la información documental. Loponte y De Santis (1995a) advirtieron que muchas de las crónicas del siglo XVI sólo son informativas acerca de los ambientes ribereños, ya que se trata de “crónicas fluviales” que refieren a sectores acotados y están vinculadas, fundamentalmente, a la exploración de los grandes ríos (de la Plata, Paraná y Paraguay). Se argumentó, entonces, que la información contenida en dichas crónicas no es aplicable al resto de la región pampeana ya que se habría referido sólo “al extremo nororiental de la provincia de Buenos Aires y de la faja ribereña de la actual provincia de Santa Fe, las cuales poseen condiciones ambientales marcadamente diferenciales con la pseudoestepa adyacente del interior pampeano” (Loponte y De Santis 1995a:147). Para estos autores, las “crónicas fluviales” serían:

- la memoria de Diego García de Moguer ([1527] 1945), participante de las expediciones de Juan de Solís en 1516 y Hernando de Magallanes en 1520, así como jefe de otra expedición que se internó en el Río de la Plata y río Paraná entre 1526 y 1527;
- la declaración hecha por Sebastián Gaboto a su regreso a España, luego de la expedición que comandó de 1526 a 1529 (transcripta en Madero 1902);
- la carta de Luis Ramírez ([1528] 1941), marinero que integró la expedición al mando de Gaboto, del 10 de julio de 1528;
- el diario del portugués Pero Lopes de Sousa ([1530-1532] 1861), quien navegó los ríos de la Plata y Paraná en 1531;
- la relación del escribano Pero Fernández hecha en Asunción entre 1539 y 1545 (Archivo General de la Nación, VII, Legajo 194 Documento 2070);
- la crónica de Alonso Fernández de Oviedo ([1546-1547] 1852), elaborada en base a testigos directos, como el Capitán Alonso de Santa Cruz, N. de Rojas y Juan del Puerto (en cuyo testimonio se basó la sección destinada a la expedición de Sebastián Gaboto), junto a otros integrantes de la expedición de Pedro de Mendoza;
- la relación de Ulrico Schmidel ([1563-1565] 1945), integrante de la expedición de Mendoza que estuvo en la cuenca del Plata entre 1535 y 1554 (excepto la sección que refiere a la travesía hacia la ciudad del Plata en el Alto Perú).

En principio, las cuatro primeras crónicas hacen referencia casi exclusiva a los ambientes fluviales y, como se verá más adelante, ninguna de ellas menciona la presencia de guanacos a orilla de los grandes ríos. El quinto relato está centrado en los sucesos acaecidos en Asunción y en el conflicto entre Domingo Martínez de Irala y Alvar Núñez Cabeza de Vaca. Ahí se comenta la presencia de “ovejas grandes”, pero únicamente entre los grupos aborígenes de los alrededores de Asunción, cientos de kilómetros al norte de la región pampeana. Es probable, además, que se trate de camélidos domesticados cuya presencia entre las poblaciones indígenas horticultoras del río Paraguay ya había sido descrita e ilustrada (por ejemplo, en la crónica de Schmidel [1563-1565] 1945, ver Figura 3).

Con respecto a la crónica de Oviedo, obra monumental para su época que ha sido objeto de varios estudios críticos (por ejemplo, Madero 1902), cabe señalar que allí se reseña un conjunto heterogéneo de observaciones referidas a una zona muy amplia que comprende desde el Río de la Plata hasta la cuenca inferior del río Paraguay. El propio Oviedo diferenció con claridad los testimonios procedentes de las zonas ribereñas (por él llamadas “costas”) de aquellos correspondientes a la “tierra adentro”, criterio a partir del cual les asignó distinta representatividad geográfica a ambos grupos de relatos. Tal diferencia deriva de las rutas que habían seguido las expediciones de Sebastián Gaboto y Pedro de Mendoza, respectivamente: la primera fue básicamente fluvial, mientras que la segunda, en lo posible, priorizó la exploración terrestre. En la obra de Oviedo no quedan dudas acerca de este punto, ya que en ella se detalla que los hombres de la expedición de Gaboto “**todo lo que vieron fue en las costas**, dentro de aquel gran Río de la Plata, y los otros que en el entraron, **no vieron lo que estos de don Pedro** probaron con su daño la tierra adentro”; en contraposición, quienes integraron la expedición de Mendoza “Todo lo que vieron ... hasta la

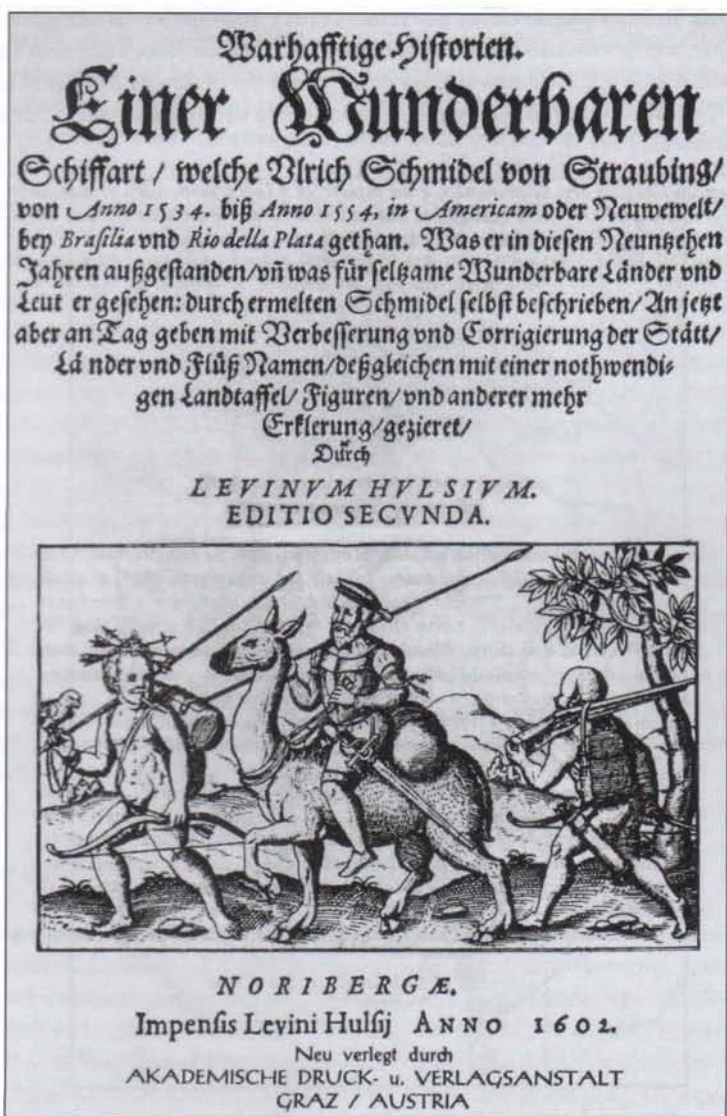


Figura 3. Portada de la segunda edición de la crónica de Ulrico Schmidel en 1602.

partida de don Pedro, fue **hasta treinta y cinco leguas, pocas más o menos, la tierra adentro**, la cual era estéril y llana y sin árboles, excepto en las costas de los ríos” (Oviedo [1546-1547] 1852 Libro XXIII Capítulo VI:183; énfasis nuestro)⁵.

Teniendo en cuenta las consideraciones previas, resulta indudable que una parte del conjunto de fuentes consideradas “crónicas fluviales” por Loponte y De Santis tiene baja representatividad con respecto al interior de la región pampeana. Sin embargo, dentro de este grupo de ninguna forma pueden incluirse la relación de Ulrico Schmidel [1563-1565] ni los demás escritos vinculados a la expedición al mando de Pedro de Mendoza (como la carta de Bartolomé García que se analiza más adelante), ya que precisamente buscaron explorar “la tierra adentro” llegando a internarse 35 leguas. Esta distancia representa 200 km como mínimo, haciendo una estimación conservadora⁶. Tampoco puede excluirse la carta escrita por Juan de Garay relatando la “entrada” efectuada en 1581 (Garay [1582] 1915), la cual fue usada por Tonni y Politis para la reconstrucción del área de dispersión del guanaco en el siglo XVI. Sin aportar fundamento alguno, Loponte y De Santis (1995a:148) tacharon esta carta de Garay de “relato corto y analógico y tal vez genérico”, cuando se trata del primer registro escrito sobre las poblaciones indígenas en el extremo suroriental del Sistema de Tandilla, que contiene una valiosa descripción del ambiente conocido en su travesía (ver Figura 4). Cabe recordar que este relato ha sido objeto de análisis críticos, destacándose el realizado por Groussac (1915).

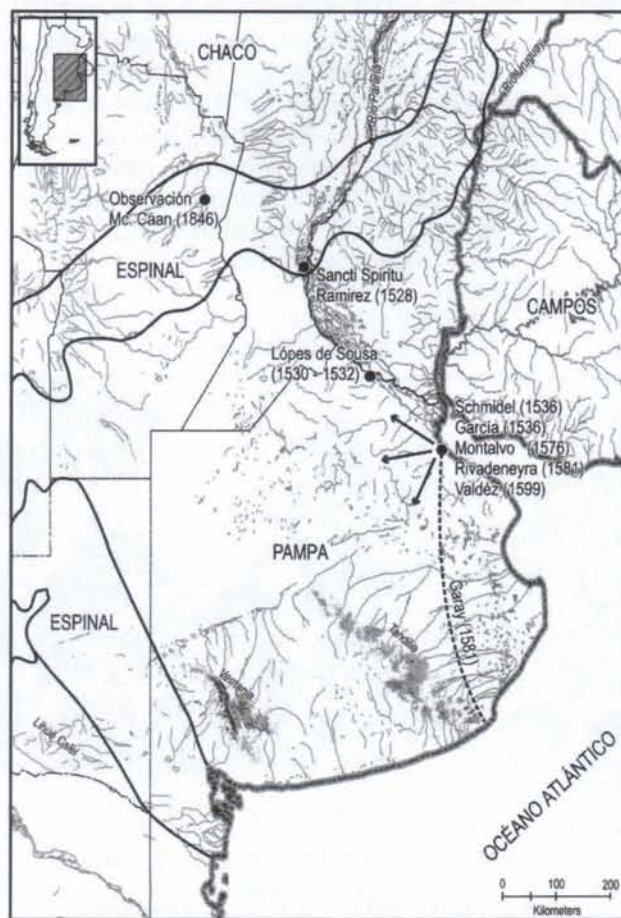


Figura 4. Localización geográfica de las menciones efectuadas en las fuentes escritas discutidas en el trabajo.

Es indudable que tanto la crónica de Schmidel como las cartas de García y Garay constituyen fuentes documentales evidentemente “terrestres” y son tres de los poquísimos relatos de primera mano producidos por testigos directos que recorrieron el interior de la región pampeana al sur y al oeste de la franja del litoral bonaerense del Río de la Plata. En consecuencia, la información aportada por dichas fuentes es la más pertinente y relevante para intentar reconstruir –parcialmente, por cierto– el ambiente y los recursos disponibles en el interior de dicha región durante las décadas que siguieron a la conquista española. Es absolutamente relevante destacar que ninguna de estas tres fuentes menciona la presencia de guanaco ni de otro posible análogo taxonómico, a pesar de contener numerosas referencias sobre la fauna local (por ejemplo: venados, “tigres”, codornices, etc.).

Los participantes de la expedición comandada por Pedro de Mendoza se internaron en la llanura pampeana en varias direcciones. Uno de los principales motivos de esas travesías, amén de la exploración del territorio, fue justamente buscar presas de caza para satisfacer la hambrienta población de la recién fundada Buenos Aires⁷. Por ende, la cacería de animales autóctonos revistió importancia vital para las partidas que salían desde Buenos Aires a buscar alimentos. Además de la ineludible crónica de Schmidel, existe otra documentación contemporánea en la que constan cuáles fueron las presas cazadas. En efecto, Pedro de Mendoza tenía para su uso exclusivo siete ballesteros, uno de ellos –Bartolomé García– consignó en un relato bastante detallado que todos los días, incluyendo domingos y fiestas, salían “a ballestar con mucho peligro de indios y tigres” y que, generalmente, obtenían dos o tres venados (carta de Bartolomé García de 1566 transcrita en Salas y Vázquez 1963:95-98). En dicha fuente también se indica que las aves eran la caza más abundante y que diariamente debían abastecer al Adelantado con “docena y media de perdices y codornices”. En concordancia, el citado García remarcó el acopio de “mas de ciento cincuenta perdices y codornices” entre la lista de vituallas que embarcó Mendoza para su retorno a la península ibérica (carta de Bartolomé García transcrita en Salas y Vázquez 1963:95-98). Otra fuente complementaria, el informe al Rey del tesorero del Río de la Plata, Hernando de Montalvo, relata las hambrunas que entonces padeció la población de Buenos Aires, dependiente de los alimentos que les enviaban desde Asunción, ya que ahí no comían “sino raíces del campo o alguna carne de venado sola” (Montalvo [1576] 1915:98).

La total ausencia de referencias que directa o indirectamente aludan a guanacos en la llanura pampeana dentro de la crónica de Schmidel, así como en las cartas de Bartolomé García, Hernando de Montalvo y Juan de Garay (el primero y el último originalmente analizados en Tonni y Politis 1980), es absolutamente coincidente con otras fuentes documentales que datan de fines del siglo XVI. Se trata de correspondencia que fue remitida desde la segunda Buenos Aires al Rey de España, conteniendo informes sobre las características de la región: 1) la “Relación de las Provincias del Río de la Plata” escrita por Fray Juan de Rivadeneyra en 1581 (1881) y 2) la carta de Diego Rodríguez de Valdez del 20 de mayo de 1599 (copias de documentos del Archivo General de Indias en el Museo Etnográfico J. B. Ambrosetti, B.5).

Las supuestas menciones a guanacos en el Noreste de la región Pampeana

Pese al carácter no representativo para el interior de la llanura pampeana atribuido a las “crónicas fluviales”, Loponte y De Santis concluyeron, contradictoriamente, que “en realidad se menciona a este camélido dentro de las crónicas para la pampa ondulada” (Loponte y De Santis 1995a:145; también Loponte 1996/8:42 y 45), luego del análisis de algunas fuentes cuya presunta mayor calidad –con respecto a otras, como la crónica de Schmidel, por ejemplo– no tiene ningún sustento. Adicionalmente, es errónea la interpretación de la ubicación geográfica que dichos autores asignaron a tres de esas fuentes: la carta de Luis Ramírez de 1528 y la información proporcionada a Oviedo tanto por Alonso de Santa Cruz como por Juan del Junco. En concreto, no hay elementos

para sostener que las descripciones ambientales y faunísticas que contienen los respectivos relatos se hayan referido a la margen sur rioplatense (o sea, al borde oriental de la “pampa ondulada”).

En primer lugar, la carta de Luis Ramírez ([1528] 1941), según Loponte, confirma la presencia de guanacos en la margen sur del Río de la Plata ya que “hace mención al sector marino adyacente norte, en la confluencia del río y el mar (mencionando la ‘Isla de los Lobos’, ...) y de la banda sur del Río de la Plata” que habría estado habitado por “ovejas salvajes del grandor de una mula de un año, de pescuezo muy largo a la manera de camellos” (Loponte 1996/98:46). En efecto, en la carta se señala la presencia “ovejas salvajes”, pero no refiriéndose al Río de Solís (como allí se denominó al Río de la Plata) sino a una zona mucho más al norte. Las indicaciones geográficas que preceden a esta cita de las “ovejas salvajes” son muy precisas y la última ubicación mencionada son las inmediaciones del fuerte Sancti Spiritu⁸, próximo a la desembocadura del río Carcarañá en el Paraná (Figura 4). Este punto es el límite entre la región pampeana y la llanura chaqueña (Soriano *et al.* 1992; Politis y Barros 2005). Es en esa parte del relato de Ramírez que se describe a los “quirandís” y a otros indígenas (“carcarais y chanaes y beguas y chanaestimbus y timbus”, “guarenis”), luego se remarca la abundancia de alimentos de esa zona —especialmente pesca—, inmediatamente después, se señala que esa tierra era:

“muy sana y muy llana, sin arboledas. Hay en ella muchas maneras de cazas, como venados y lobos y raposos, y avestruces y tigres, estos son cosa muy temerosa, hay muchas ovejas salvajes de grandor de una mula de un año y **llevaran de peso dos quintales**, tienen los pescuezos muy largos, a manera de camellos, son extraña cosa de ver” (Ramírez [1528] 1941:99; énfasis nuestro)

Es pertinente agregar que en esa sección del relato no hay menciones a ningún “sector marino”, ni “la confluencia del río y el mar”, ni la “Isla de los Lobos” ni, mucho menos, a “la banda sur del Río de la Plata”. Por otra parte, la indicación acerca de la carga de dos quintales⁹ (parte del texto que fue omitida y reemplazada por puntos suspensivos en la transcripción de Loponte 1996/98:46) que podían transportar dichas “ovejas” proporciona la clave para considerar que es muy probable se tratara de llamas (*Lama glama*), o sea camélidos domésticos usados para carga. En suma, la carta de Ramírez hace referencia a camélidos que se hallaban fuera de la “pampa ondulada” y que, posiblemente no eran guanacos sino llamas.

En segundo término, debe analizarse la información provista por Alonso de Santa Cruz al cronista Oviedo, según la cual habría “muchos ciervos y ovejas de las que hay en el Perú” en la banda sur del Río de la Plata (Loponte y De Santis 1995a:145; Loponte 1996/98:44). Muchas de las enumeraciones taxonómicas realizadas por Oviedo son de carácter general y carecen de límites geográficos precisos, salvo aquellos casos en que la alusión a episodios puntuales o a accidentes geográficos específicos permiten relacionarlas con la topografía actual. La distribución de los guanacos muestra claramente este aspecto problemático, ya que las “ovejas de las que hay en el Perú” son mencionadas junto a numerosas especies faunísticas cuyos requerimientos ecológicos difieren marcadamente de los camélidos (i.e. yacarés, osos hormigueros, dantas). En este caso, el problema, además, es que de la cita aludida tampoco surge que se trate de la margen sur del Río de la Plata sino de un sector impreciso de las cuencas de los ríos Paraná y Uruguay. En efecto, la sección correspondiente comienza así:

“**Dentro del embocamiento del río de la Plata**, en la parte que es más austral de el, en la costa que está enfrente de los indios que llaman janaes beguaes, a la banda del sur, está la gente que llaman janaes timbús, y toda es una lengua; y delante del río San Salvador, donde estaban las naos de los españoles cuatro leguas, está el río Negro, que es muy grande Delante del río Negro está otro río muy mayor, a seis leguas y lleno de muchas islas que se llama Uruay. El mantenimiento de estas gentes ... es maíz y pescado asado y cocido, mucho y bueno” (Oviedo ([1546-1547] 1852 Libro XXIII, Capítulo V:177; énfasis nuestro)

Una situación similar ocurre con la información aportada por Juan del Junco, quien también había formado parte de la expedición de Gaboto y conoció a Oviedo en 1541. Según la interpretación de Loponte (1996/98:44), Del Junco señaló que unas 17 o 18 leguas desde la desembocadura del Río de la Plata en el océano Atlántico, donde el agua comenzaba a ser “dulce e potable” sobre la banda sur del Río de la Plata, se hallaban “aquellas ovejas del Perú, con lana muy larga”. Es cierto que en la crónica aludida se hace referencia a la presencia de “ovejas del Perú”, pero del texto no se desprende que el lugar donde se habrían encontrado dichas “ovejas” estuviera situado a 17 o a 18 leguas de la desembocadura del Río de la Plata ni que se tratara de su margen sur. Por el contrario, analizando la secuencia que estructura el relato, formado dos párrafos diferentes que no denotan conexiones entre sí, se observa que: a) el primer párrafo comienza retomando la descripción que había hecho previamente Alonso de Santa Cruz acerca de los islotes rocosos del “embocamiento del Río de la Plata” antes mencionado, precisando que éstos se situaban “a dos leguas de tierra firme ... [y] son rasas de peña y no tienen agua dulce, y que allí hay muchos lobos marinos”, y b) el segundo párrafo enumera un conjunto de especies encabezado por las referidas “ovejas del Perú” y seguido por “tigres”, “lobos”, “avestruces”, víboras, etc., sin hacer alusión alguna a los islotes descriptos previamente ni explicitar el territorio en el cual habría habitado la fauna enumerada. Por lo tanto, en modo alguno puede concluirse que la fauna nombrada en el segundo párrafo estuviera situada “cuando a 17 o 18 leguas desde el mar, el agua comienza a ser dulce e potable... sobre la banda sur... del Río de la Plata” (Loponte 1996/98:44). La única distancia que allí consigna Oviedo indica la ubicación de los islotes respecto de la tierra firme y la ausencia de agua dulce refiere exclusivamente a ellos; ambos elementos bastan para ejemplificar la interpretación tendenciosa que se hizo de esta sección de la crónica. Por otra parte, el hecho de que se mencionara que dichas “ovejas” tenían “lana muy larga” conduce, al menos, a evaluar la alternativa de que se hubiese tratado de llamas y que, nuevamente, la referencia no sea a guanacos sino a camélidos domesticados.

Adicionalmente, debe recordarse que el tomo primero de la obra de Oviedo ([1546-1547] 1852 Libro XII Capítulo XXX: 448) contiene una descripción de los tres tipos de “ovejas” que había en la Gobernación de Nueva Castilla (que incluía los Andes Centrales). La variedad de “ovejas” de mayor tamaño eran llamas que, según Oviedo, habían sido transportadas y conocidas en España rápidamente y eran las “ovejas” grandes mencionadas posteriormente en la sección del tomo segundo referida a la cuenca del Plata. Coincidentemente, una relación anónima de 1573 presenta datos muy valiosos que indican que los indígenas de las inmediaciones del fuerte Sancti Spiritu obtenían plata y, muy probablemente, llamas de la región andina. Gaboto supo por los guaraníes “muchos secretos de la tierra” y consiguió “planchas y coronas de plata que ellos tomaban en sus guerras a los indios del Perú vista esta muestra la envió a estos Reinos [España] **con dos o tres ovejas de aquella tierra**” (Relación Anónima [1573] 1941:66; énfasis en el original). Esto indica que, para principios del siglo XVI, había fuertes conexiones entre los indígenas de Paraná Medio e Inferior y los de la región andina, que incluían la circulación tanto de información (Bracco 2004) como de bienes. Estas evidencias, sumadas a las referencias al transporte de carga, a la longitud de la lana y a la información explícita provista por Schmidel ([1563-1565] 1945) y Oviedo ([1546-1547] 1852 Libro XII Capítulo XXX y Libro XXIII Capítulo V), sugieren que las “ovejas” interpretadas por Loponte y De Santis como guanacos habría sido en realidad camélidos domésticos, llamas.

Por último, debe comentarse el diario de navegación de Pero Lopes de Sousa, quien comandó una expedición portuguesa que remontó los ríos de la Plata y Paraná en 1531. Este marino se internó por el río Paraná hasta un estero que era “terra dos Carandins” y que estaba situado a 33° 45' latitud sur, según sus propias mediciones. Un poco más adelante, en la ribera del mismo “Paranaguazú”, halló un indígena que fue identificado como “begoa-chana”, que hablaba algunas palabras en guaraní, que estaba acompañado por otro que conocía “varias lenguas” y trocó diversos objetos con los marinos portugueses. En determinado momento, los aborígenes retiraron

de unas canoas "pescado y tasajos de venado, y una pospierna de oveja" (Lopes de Sousa [1530-1532] 1861:56; traducción nuestra). En este relato son numerosas las menciones en la zona a la abundancia de venados, algunos de ellos de tamaño similar a un buey, que fueron la principal presa cazada en tierra por los integrantes de la expedición (Lopes de Sousa [1531] 1861:43, 47, 53, 55, 56). Contrariamente, no hay ninguna alusión a guanacos ni a otros posibles análogos. Loponte y De Santis (1995a:145) interpretaron que los "tasajos" mencionados por Lopes de Sousa eran de venado de las pampas, la "pospierna de oveja" era un cuarto de guanaco y los venados grandes corresponderían a ciervo de los pantanos.

La localización geográfica lugar del encuentro e intercambio entre portugueses e indígenas no ofrece muchas dudas ya que allí fue medida la latitud, así como sistemáticamente durante los principales puntos que tocó la expedición. Este sitio estaría ubicado sobre el río Paraná a la altura de la actual ciudad de San Pedro, según el estudio crítico realizado por la marina brasilera (ver Figura 4). Ahora bien, la interpretación de que la "pospierna de oveja" (una parte de la pata de un animal – ni siquiera la pata completa– ya despostado en otro lugar y transportado al sitio de encuentro) correspondería al cuarto de un guanaco no se fundamentó y tampoco se consideraron otras alternativas. De hecho, el único elemento que permitiría atribuir dicha "pospierna" a un guanaco es la analogía genérica que algunos cronistas hicieron durante las primeras décadas de exploración y descubrimiento. Este procedimiento es altamente especulativo y no se apoya en ninguna de las otras pormenorizadas descripciones faunísticas que contiene el relato de Lopes de Sousa de esa parte del trayecto. De hecho, en el estudio crítico que acompaña la edición del diario de este marino portugués hecha por el Instituto Histórico Geográfico y Etnográfico de Brasil en 1861, se indica que la "pospierna de oveja" podría ser de "paca, anta o capibara" (Lopes de Sousa [1530-1532] 1861:56). Incluso, como ya se argumentó previamente podría corresponder a un camélido domesticado.

Amén de los aspectos cuestionables en la interpretación de Loponte y De Santis (1995a) discutidos en los apartados anteriores y, aceptando hipotéticamente que pudiera haberse tratado de un cuarto de guanaco, de ninguna forma puede concluirse la presencia de guanacos en la zona a partir de esa única mención. Diversos indicios contextuales denotan que se trató de una situación de intercambio (la realización de trueques con los portugueses, el hecho que indígenas hablaran diferentes lenguas y se trasladaran en canoas donde guardaban los bienes de cambio tales como el tasajo -carne salada- de venado), contexto en el cual es esperable la presencia de objetos o elementos foráneos. En este sentido, es oportuno recordar la descripción de los "guyrandos" y "carcaraes" (de las proximidades del río Carcarañá) efectuada por Oviedo en base al reconocimiento fluvial hecho por Juan de Ayolas [1537] hasta los 21° de latitud sur sobre el río Paraná y, desde allí, internándose hacia el interior. Luego de referirse a los "beguaes" (de las islas de la porción meridional del río Paraná), se señala:

"Adelante destes está la gente de los tinbus, a par de un estero que sale del río grande por junto a la Tierra-Firme y parte del Sur; y a par de estos está una nación que llaman carcaraes, que es gente alta de cuerpo, y la una y la otra de lenguas diferentes Susténtase de pescados y tienen mucho y bueno ... Estos tienen muchos venados, y avestruces, y ovejas de las grandes del Perú, tigres, nutrias, y otros animales que quieren parecer conejos ... Mas adentro en la tierra metida está otra generación que llaman quiranyes, y **contractan con ellos pellejos de cabiles, y ovejas, y mantas de diversas maneras, y cestas** de berguitas, tan tejidas y apretadas, que pueden tener agua en ellas, y son muy gentiles en la labor.... Estos tinbus y carcaraes son de mayor estatura que los tirandís y que todos los ya dichos, ... son flecheros ... y los quirandis tienen las bolas ya dichas ...; y andan en tierra rasa, y es gente robusta de color morena, y viven de caza" (Oviedo ([1546-1547] 1852 Libro XXIII Capítulo XII:191; énfasis nuestro).

Por lo tanto, la cita de Lopes de Souza, así como todas las fuentes analizadas precedentemente, no pueden considerarse evidencias contundentes para “hipotetizar la existencia de tropas de guanaco en el nordeste bonaerense, básicamente sobre el sector de estepa ondulada adyacente a los bajos ribereños fluviales durante el siglo XVI” (Loponte 1996/98:45).

Las fuentes escritas del siglo XIX

Por último, se hará un breve comentario acerca de una crítica hecha por Loponte al modelo de dispersión de guanaco, en la que cuestionó la afirmación de Politis y Salemme (1990:365) acerca de que los guanacos ocupaban “the western and southern portion of the Pampas when the spaniards arrived”. Al respecto, Loponte señaló que esa cita “refleja una distribución igualmente incompleta del guanaco en el sector septentrional de la Pampa para pleno período histórico. En una fecha tan tardía como diciembre de 1847, un comerciante británico observa una tropa de guanacos (con ese nombre) en la provincia de Santa Fe, cerca del límite con Córdoba (Mac Cann 1969:239), próximo al paralelo 32°, es decir, en el sector septentrional de la Región Pampeana” (1996/98:58). La referencia al relato de Mac Cann, efectivamente, no fue considerada por Politis y Salemme (1990) por la simple razón que el lugar de ocurrencia queda afuera de la región pampeana siendo, por lo tanto, irrelevante para la discusión allí planteada¹⁰.

Mac Cann avistó guanacos entre Quebracho Herrado y el Río Segundo (lugar adonde llegó la noche que mencionó a la única tropa de guanacos que vio durante todo el trayecto desde su salida de la ciudad de Santa Fe), localidades muy próximas que se sitúan en la provincia de Córdoba –no en la de Santa Fe– a los 31° 30’ de latitud sur. Ese sector se halla decenas de kilómetros al norte del límite de los pastizales pampeanos (Soriano *et al.* 1992), dentro de los bosques xerofíticos de la provincia fitogeográfica del Monte (Cabrera 1980) (ver Figura 4). La vegetación de ese sector ha sido caracterizada como una transición de bosque seco del Chaco a la estepa arbustiva del monte (Hueck 1978). Estas características ambientales se observan claramente en el relato de Mac Cann, quien nota que el campo era “muy montuoso” y que “toda la extensión comprendida entre Santa Fe y Córdoba tienen buenas arboledas... También crece el árbol de algarrobo, semejante al roble en forma y calidad” ([1853] 1969:241). En adición, el área parece haber estado, al menos durante el siglo XIX, dentro del rango de acción de los grupos indígenas chaqueños, según expresa el propio Mac Cann al señalar que Quebrado Herrado había sido “antiguamente una aldea bastante próspera, pero durante las guerras civiles los indios del Chaco la destruyeron completamente” ([1853] 1969:238-239). Este ambiente no es pastizal pampeano, no está dentro de la región pampeana y presenta un grado de aridez compatible con los requerimientos ecológicos del guanaco¹¹.

Aunque el relato de Mac Cann es irrelevante para contrastar el modelo de dispersión del guanaco en el este de la región pampeana, sí entrega información importante que confirma el pico de aridez de los siglos XVIII y XIX, conocido como la Pequeña Edad del Hielo (Politis 1984; Villalba 1994; Deschamps *et al.* 2003; Ceruti 2005). En efecto, en ese momento la falta de agua había ocasionado “muchas calamidades; no llueve lo bastante para las necesidades del cultivo y en algunos sitios, el agua de los pozos es salobre” (Mac Cann [1853] 1969). Asimismo, al llegar al río Segundo –luego de haber experimentado la falta de agua en los días previos– lo hallaron completamente seco. Este pico de aridez había producido el corrimiento de las isoietas hacia el este y, seguramente, generó cambios en la distribución de los mamíferos ampliando los ambientes aptos para aquellas especies mejor adaptadas a los climas áridos. La conclusión más importante de este comentario es que las descripciones del siglo XIX reflejan un clima distinto al del siglo XVI y, por tanto, no pueden ser extrapoladas automáticamente a los momentos iniciales de la conquista.

Por último, es abrumadora la evidencia etnohistórica durante el siglo XIX para el este de la región pampeana en la que no existe una sola cita de guanacos (ver revisión parcial en Tonni y

Politis 1980:60-63). Además, tampoco se han recuperado huesos de guanaco en los basureros rurales atribuidos con alto grado de certidumbre al siglo XIX, como, por ejemplo: Las Vizcacheras sitio 2 (Brittez 2000), Estancia Infierno sitio 2 (Brittez 2000), Museo La Campana –antigua Estancia Las Lagunas- (Acosta y Rodríguez 1999), Hudson –antigua Estancia Piñeiro- (Brittez 2000) y Arroyo Nieves sitios 1 y 2 (Pedrotta 2005). Tampoco se han hallado restos óseos de guanaco en los conjuntos arqueofaunísticos procedentes de fuertes y fortines de la pampa bonaerense que estuvieron en funcionamiento durante distintos momentos del siglo XIX: fortín Miñana (Gómez Romero 1999), fortín El Perdido (Merlo 2006), cantón Tapalqué Viejo (Mugueta y Guerci 1998), fuerte Blanca Grande (Merlo 2006) y fortín Recompensa (Roa y Saghessi 1998).

DISCUSION

La información arqueológica y etnohistórica presentada en los apartados previos permite tener una visión mucho más completa que la existía en 1980, tanto para abordar los patrones de subsistencia como la distribución de los recursos faunísticos en el este de la región pampeana durante el Holoceno Tardío. En primer lugar, debe destacarse que los sitios detectados en el área Interserrana y el Sistema de Tandilia tienen una distribución geográfica relativamente homogénea, mientras que los de las áreas Noreste y Depresión del Salado se concentran en la faja occidental, casi con exclusividad por debajo de la cota de los 10 msnm (ver Figura 2). Lo anterior indica que, si dichas distribuciones no están sesgadas por problemas de muestreo, las mayores densidades de ocupación humana, desde ca. 2000 años AP, habrían estado en las riberas de los grandes ríos y en las lagunas adyacentes. Esto se encontraría asociado a un patrón de explotación faunística diversificado, orientado hacia mamíferos acuáticos (como el coipo), roedores pequeños (cuises), peces (fundamentalmente siluriformes, aunque en el litoral rioplatense también hay que agregar corvinas negras), cérvidos (venado de las pampas y ciervo de los pantanos) y aves (ver Loponte *et al.* 2004; Martínez y Gutiérrez 2004; Acosta 2005; González 2005; Politis y León, en prensa).

El registro de los sitios de las áreas Noreste y Depresión del Salado es compatible con lo esperado para una menor movilidad residencial y un mayor tiempo de permanencia en los campamentos, que contrasta notablemente con la evidencia de Tandilia y el área Interserrana. En estas dos últimas áreas, el guanaco fue una importante presa de caza durante la mayor parte del Holoceno Tardío, aunque se ha sugerido la declinación del aporte que esta especie representaba durante el último milenio, como consecuencia de una alimentación que incluía animales de menor tamaño, tales como venado de las pampas, vizcacha (*Lagostomus maximus*), lagarto overo (*Tupinambis teguixin*), cuis, etc. (discusión en Quintana y Mazzanti 2001; Martínez y Gutiérrez 2004).

Tomado en conjunto, el registro de guanaco para la segunda parte del Holoceno Tardío (ca. 1500-500 años AP) en la Depresión del Salado y el área Noreste es muy escaso y, si se considera cada sitio individualmente, en la mayoría de ellos es inexistente. Además, la información arqueológica de ambas áreas no ha entregado aún un solo contexto posthispanico con restos de guanaco asociados, a excepción del ya discutido fogón del sitio La Colorada. Las pocas muestras de guanaco que se han datado reportaron edades mayores a 800 años AP: 817 ± 48 años AP, 935 ± 55 años AP y 1090 ± 40 años AP (Paleo *et al.* 2002; Loponte y Acosta 2003). Como ya se planteó, se trata de partes esqueléticas (falanges y metapodios) que podrían provenir de presas cazadas fuera de la zona baja de la Depresión del Salado y haber ingresado ahí junto con los cueros. Este es un punto importante a considerar que ya ha sido propuesto por varios autores desde diversas líneas de evidencia. La presencia exclusiva de elementos de la porción distal de las extremidades es compatible con su transporte al sitio junto con los cueros. Una informante tehuelche ilustró esa práctica en Patagonia de este modo: “los palos se atan y las patas de los guanacos quedaban para atar mejor los cueros La pezuña queda en el cuero para atar mejor... La estaca con pezuñas lo que pisa para atar el cuero con tiento” (Aguerre 2000:30-31). Adicionalmente, existe información

etnohistórica para la región pampeana sobre el intercambio de cueros y pieles, como la ya comentada cita de Oviedo ([1546-1547] 1852 Libro XXIII Capítulo XII:191) acerca de que los querandíes, carcares y timbús “contractan ... pellejos de cabiles, y ovejas, y mantas de diversas maneras” y la del jesuita F. Paucke para mediados del siglo XVIII: “aunque los Pampas ... tenían ya su reducción en el país llano, no podían sin embargo carecer de los cueros de huanacos pues iban a cazarlo en la sierra cercana ... los más trataban de abrigarse con los cueros de huanaco en ... invierno” (Acosta 2005:226).

En consecuencia, la representación anatómica del guanaco, sumada a la información escrita procedente de fuentes relativamente tempranas, apoya la hipótesis de un ingreso de huesos de guanaco a los sitios arqueológicos por causas no alimenticias y, posiblemente, participando de forma activa en circuitos de intercambio. Es decir que no se trataría de restos de presas cazadas y consumidas en las inmediaciones (esto es, dentro de los territorios de explotación desde los campamento residenciales), sino de partes esqueléticas que viajaron junto con los cueros. Por lo tanto, su procedencia podría haber sido extra-areal o incluso extra-regional, así como la de tantos otros elementos que circularon en la región pampeana durante el Holoceno Tardío, entre los que se encuentran amazonita, serpentinita, crisocola, obsidiana, cerámica Vergel-Valdivia, metales y, probablemente, maíz (Politis y Madrid 2001; Quintana y Mazzanti 2001:208; Berón 2003; González 2005).

Loponte *et al.* (2003) y Acosta (2005) sostienen, por el contrario, que los guanacos habitaron la “pampa ondulada” durante la última parte del Holoceno Tardío hasta los primeros tiempos de la conquista y que aparte de proveer cueros, fueron una presa de caza obtenida por partidas logísticas procedentes de los campamentos residenciales ubicados en el “humedal del Paraná”. Estos autores suponen, también, la existencia de sitios logísticos que reflejarían tales eventos de caza, despostamiento y consumo de guanaco en la “estepa ondulada adyacente a los bajíos ribereños fluviales”. Por último, dichos autores expresaron que:

“Otro aspecto importante del caso querandí, es que el registro etnográfico los muestra como pequeñas bandas muy móviles cuando se encuentran en el interior de la llanura pampeana, siguiendo la caza principal disponible en la estepa, compuesta **principalmente por guanaco** y secundariamente por venado de las pampas” (Loponte *et al.* 2004:51).

Este grupo de ideas no tiene ningún sustento con la información disponible. Si el guanaco hubiera sido una presa de caza de los indígenas que habitaban (al menos temporalmente) las orillas del “humedal del Paraná” entre ca. 1500 y 500 años AP, deberían haberse encontrado patrones de representación anatómica en el registro arqueofaunístico que apoyen ese supuesto consumo como, por ejemplo, la presencia de partes de alto rendimiento u otra distribución de huesos relacionada con el procesamiento y la cocción de las presas (ver Gifford-González 1993; Lyman 1994; Mengoni 1999:9-39). Como hemos visto en detalle en este trabajo y ha sido reiteradamente notado por Loponte (1996/98) y Acosta (2005), tales expectativas no tienen ningún correlato arqueológico hasta la fecha. Si bien es cierto que los sitios estudiados y datados están en las cotas bajas (menos de 10 msnm), un hábitat no apropiado para guanacos, desde estos sitios se puede acceder a las cotas superiores a los 10 msnm en *daily foraging trips* (ver Figura 2), calculando el radio habitual (desde un campamento residencial) de 10 km para cazadores recolectores (Binford 1981; Kelly 1995). De hecho, Acosta (2005:208) planteó la posibilidad de que el venado de las pampas hubiera sido capturado “en la estepa adyacente al humedal, hecho que no habría implicado ampliar de modo significativo los radios de caza”.

Como se observa en la Tabla 1 y surge de los trabajos utilizados para confeccionarla, la frecuencia y la representación de *Ozotoceros bezoarticus* son totalmente diferentes a las de *Lama guanicoe* y sí estarían reflejando su consumo. Entonces, si ambas presas fueron cazadas con fines alimenticios y ocupaban, teóricamente, el mismo hábitat al que podía accederse desde los sitios

litorales durante los *daily foraging trips*, ¿por qué su representación anatómica es tan diferente?, ¿por qué no se ve reflejado el consumo de guanaco en los sitios si, supuestamente, abundaba en la “estepa”? Los contrastes tan marcados que exhiben los restos arqueofaunísticos de venado de las pampas y guanaco no se pueden explicar únicamente por un transporte diferencial debido al tamaño. Ciertamente, esa propiedad influye para tomar decisiones sobre el acarreo de las presas enteras o procesadas a los campamentos, pero no determina cuáles partes esqueléticas serán transportadas a los mismos.

Loponte (1996/98) y Acosta (2005) trataron de explicar esta incongruencia especulando con que el guanaco habría sido cazado en la “pampa ondulada” adyacente mediante partidas logísticas y que allí habría sido despojado y consumido *in situ*. Tales prácticas deberían haber generado un registro arqueológico específico, con una alta proporción de restos óseos de guanaco y claras evidencias de procesamiento (por ejemplo, marcas de corte) y consumo (tales como exposición al fuego, fractura para acceder a la médula ósea, etc.). No existe un solo sitio en la llanura adyacente al litoral datado en el Holoceno Tardío con esas características. Además, si se considera que un cazador recolector puede caminar confortablemente entre 20 y 30 km diarios (Kelly 1995), es posible llegar en el mismo día al campamento residencial desde un campamento logístico que esté localizado a esa distancia. Como se observa en la Figura 2, los radios de 30 km alcanzan cotas bastante altas, incluso por encima de los 30 msnm. En consecuencia, el territorio que podría haber sido potencialmente explotado desde los sitios del “humedal de Paraná”, mediante la articulación de *daily foraging trips* y salidas logísticas desde campamentos situados en el borde del “humedal del Paraná”, habría abarcado territorios altos y supuestamente aptos para el guanaco. Si dicha especie hubiera sido una presa de caza importante, como afirman Loponte y Acosta, esto tendría que verse reflejado en la composición anatómica de los conjuntos arqueofaunísticos procedentes de los sitios residenciales del borde del humedal, cosa que —como se ha demostrado— no sucede.

Dejando de lado la discusión arqueológica, el planteo de que el guanaco era la principal presa de caza de los querandíes merece un comentario especial. Este enunciado es sorprendente: no sólo se da por sentada la existencia de guanacos en el área habitada por los grupos querandíes posthispanicos sino que se los considera la principal presa cazada por éstos. ¿Cuáles son los datos que respaldan semejante afirmación? La carta de Luis Ramírez de 1528 y la crónica de Oviedo. La información contenida en ambas fuentes ha sido discutida *in extenso* en los apartados precedentes, sólo merece remarcar que en ninguna de ellas —así como en los demás documentos analizados— se hallaron elementos que sustenten la presencia de guanacos en la pampa ondulada durante el siglo XVI. Ramírez describió la comarca donde estaba situado el fuerte Sancti Spiritu (límite entre la región pampeana y la llanura chaqueña) y Oviedo realizó una descripción faunística muy general para toda la cuenca del Plata; en ambos casos, existen indicios que permiten sospechar al menos que los animales interpretados por Loponte *et al.* (2004) como guanacos habrían sido, en realidad, camélidos domésticos probablemente provenientes del Noroeste o de las sierras de Córdoba.

Pero aún más importante es la ausencia absoluta de elementos que permitan afirmar que los guanacos constituían la principal presa cazada por los querandíes, ya que los guanacos —o potenciales análogos— no son siquiera mencionados en las fuentes escritas disponibles acerca de dichos indígenas. Por el contrario, los venados son la especie recurrentemente citada como su alimento primordial y, en menor medida, ñandúes y otras especies pequeñas, así como pescados. Esto es claro y coincidente, tanto en los testimonios de primera mano aportados por testigos directos (Ramírez [1528] 1941:98; Gaboto [1529] 1902; Schmidel [1563-1565] 1945:17 y 19; Rodríguez de Valdez [1599]; Díaz de Guzmán [1612] 1945), como en fuentes de segunda mano (Oviedo ([1546-1547] 1852 Libro XXIII Capítulo III:173). En uno de esos testimonios directos se relata, incluso, una cacería sin hacer alusión alguna a guanacos: “fui a casa con una docena de indios que me vinieron a ver con su cacique y en espacio de dos horas enredaron con las bolas once venados y se les fueron otros tantos casi de las manos” (Rodríguez de Valdés 1599). Las pieles de los venados eran utilizadas, además, para vestimenta y para cubrir los toldos (Oviedo ([1546-1547]

1852 Libro XXIII Capítulo III:173). Teniendo en cuenta todo lo expuesto, la afirmación de que los guanacos constituyeron la principal presa cazada por los indígenas querandíes en la “estepa ondulada adyacente a los bajos ribereños fluviales” (del Río de la Plata o del Delta del Paraná) en momentos de la Conquista española, carece de todo sustento empírico.

Con respecto a la distribución del guanaco durante la parte final del Holoceno Tardío en la zona baja de Depresión del Salado, las evidencias son concluyentes. En una muestra de decenas de miles de huesos correspondientes a más de veinte especies distintas, no hay ninguno asignado a camélido, ni siquiera entre aquellas partes del esqueleto que podrían haber ingresado con los cueros. Una alternativa es que el guanaco haya estado disponible en el área y no hubiera sido cazado ni consumido por no figurar entre las preferencias gastronómicas o por ser objeto de alguna restricción alimenticia. La otra posibilidad es que no se haya cazado y consumido simplemente porque no estaba en el área durante el Holoceno Tardío. La hipótesis más parsimoniosa es la segunda que, además, se apoya en las características ecológicas del guanaco y en los datos arqueológicos y paleontológicos disponibles. Esta información indica que para la segunda mitad del Holoceno Tardío, no habría habido guanacos habitando la zona baja de la Depresión del Salado. A su vez, la segunda hipótesis implica que las poblaciones humanas que ocupaban ese sector estaban involucradas en circuitos de intercambio que no incluían los cueros de guanaco.

Las causas de los cambios en la distribución del guanaco durante el Holoceno Tardío son aún difíciles de re-evaluar debido a la escasez de estudios paleoclimáticos y paleoambientales de alta resolución en la región. Los diferentes *proxies* paleoclimáticos para el este pampeano (entre muchos otros, Vizcaíno y Bargo 1993; Vizcaíno *et al.* 1995; Tonni *et al.* 2001; Aldazábal *et al.* 2004), así como para áreas adyacentes hacia el norte (ver, por ejemplo, el resumen de Ceruti 2005 para el Litoral) y hacia el sur (entre otros, Schäbitz 1994, 2003; para Norpatagonia ver discusión en Prates 2006 y Gómez Otero 2006), coinciden en señalar un cambio desde condiciones relativamente áridas y frías a comienzos del Holoceno Tardío hacia otras más cálidas y húmedas hacia los 1500 años AP. Sin embargo, aún no está clara la magnitud de estos cambios y si estas condiciones más cálidas, que podrían ser coincidentes con lo que se ha llamado Período Cálido Medieval (800-1200 AD), estuvieron acompañadas por incrementos o por descensos de la humedad. De acuerdo a los estudios de Favier Dubois (2003) y Agosta *et al.* (2005) llevados a cabo en Patagonia, los *proxies* de mayor resolución temporal permiten postular un comportamiento bipolar de las anomalías de precipitación durante el Período Cálido Medieval. Por lo tanto, es probable que durante el lapso de 800 a 1200 AD se haya producido un incremento de la temperatura en la región pampeana, con variaciones espaciales con respecto a la humedad, debido a modificaciones del patrón estacional (Compagnucci y Tonni 2006). Es probable, también, que esta fluctuación climática haya tenido consecuencias en la distribución faunística trayendo aparejada –por ejemplo– la retracción del guanaco y de otros mamíferos de estirpe central y patagónica hacia el oeste y hacia el sur, así como la expansión de fauna de estirpe sub-tropical en la región pampeana (ver Vizcaíno *et al.* 1995; Quintana y Mazzanti 2001; Tonni *et al.* 2001; Teta *et al.* 2005; Compagnucci y Tonni 2006; Prates 2006).

CONCLUSIONES

La nueva información arqueológica presentada y discutida en este trabajo apoya la hipótesis esbozada por Groussac (1949) y enunciada mas formalmente por Tonni y Politis (1980), quienes propusieron que al momento del contacto hispano-indígena en el Río de la Plata, el guanaco estaba restringido a las Sierras Australes, al territorio al sur de las mismas y al área medanosa del Oeste. Sin embargo, algunos contextos arqueológicos del Sistema de Tandilia (Cueva Tixi y Lobería 1) y del extremo sur del área Interserrana (QS1) que fueron datados a fines del período prehispánico o que podrían, incluso, ser posthispánicos, abren la posibilidad de la supervivencia de guanacos

en zonas localmente áridas o en ambientes serranos hasta momentos coloniales tempranos. No obstante, debe recordarse que ya para la segunda mitad del siglo XVIII existe información escrita relativamente numerosa relativa al Sistema de Tandilla y llanuras adyacentes donde no se hace ninguna mención a la presencia de guanacos (entre otros, Morris [1744] 1956; Cardiel [1758] 1956; Hernández [1770] 1969; Falkner [ca. 1774] 1974).

Durante la segunda parte del Holoceno Tardío, los patrones adaptativos de la Depresión del Salado y del litoral del Río de La Plata-Paraná inferior se diferencian significativamente de los cazadores-recolectores del resto de la llanura pampeana. Parece claro que las sociedades indígenas que habitaron el litoral fluvial tuvieron una forma de vida similar a la de los grupos ribereños de las Tierras Bajas Subtropicales (cuestión analizada en Politis 2005 y Politis y Barros 2006). Las variaciones climáticas que se produjeron desde ca. 2000 años AP en el este pampeano y la estabilización de la línea de costa del Río de la Plata y su estuario (discusión en Aldazábal 2005), generaron un marco ambiental apropiado para el desarrollo de adaptaciones litorales y lagunares. Queda por examinar si estos patrones ocurrieron en el litoral de la región pampeana de manera relativamente permanente (por ejemplo, a lo largo de un ciclo anual) o si eran parte de sistemas más complejos que incluían el desplazamiento hacia las llanuras más altas en algunos períodos.

La documentación escrita producida durante los primeros momentos de la conquista española, sobre todo las fuentes primarias que provienen de testigos que se internaron decenas de kilómetros en la llanura (como las crónicas de las expediciones de Mendoza y Garay) y la correspondencia del siglo XVI analizada en este trabajo, no menciona la presencia de guanacos, ni emplea ninguna denominación que pudiera referirse a tales animales, en la "pampa ondulada" (en el sentido de Soriano *et al.* 1992). Los pocos casos de fuentes coloniales en las que se alude a animales que podrían ser interpretados como camélidos, son observaciones que fueron hechas fuera del área en cuestión, incluso fuera de la región pampeana. Además, es muy probable que la mayoría de ellos refieran a llamas y no a guanacos. El hecho de tratarse de un animal doméstico que fue trasladado por distintos lugares de América exclusivamente por los seres humanos, impide hacer consideraciones paleoclimáticas en base a su distribución geográfica.

Por último, las causas de la modificación de la distribución del guanaco y de otros mamíferos en el este de la región pampeana parecen ser consecuencia de los cambios climáticos que se dieron entre 800–1200 AD y que están asociados a lo que globalmente se conoce como Período Cálido Medieval. Quedan por conocer con más detalle las características y las variaciones temporales y espaciales de este cambio para poder analizar cómo esto afectó la disponibilidad de los recursos explotados por las poblaciones indígenas del este pampeano en la segunda mitad del Holoceno Tardío.

La Plata, julio de 2007.

AGRADECIMIENTOS

A Catriel León y Verónica Aldazabal por compartir información inédita y permitirnos su publicación. A Cristian Favier Dubois y a Eduardo Tonni por sus valiosos aportes. A Diego Gobbo por su ayuda con las figuras. A los evaluadores de Relaciones, cuyas sugerencias posibilitaron mejorar el manuscrito. Este artículo forma parte de los resultados del programa de investigaciones INCUAPA (Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires), que está financiado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNCPBA y recibe fondos del CONICET (PIP 5424) y de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (PICT 04-12776).

NOTAS

- ¹ A los fines de este trabajo se entiende por este de la región pampeana al territorio que se encuentra al este de los 61°5' longitud oeste, hasta la costa de los ríos Paraná-Plata y el litoral atlántico. Esta sub-región comprende, básicamente, las áreas Noreste o "pampa ondulada", la Depresión del Salado, el sistema serrano de Tandilia y el área Interserrana bonaerense.
- ² En este trabajo, salvo que se indique lo contrario todos los fechados están expresados en años radiocarbónicos sin calibrar.
- ³ La única excepción es el reporte de un fragmento de escápula de guanaco procedente de un sondeo efectuado en el sitio San Lorenzo. No está claro si este hallazgo aislado se halla asociado con algunos artefactos arqueológicos recuperados en los 10 cm superficiales del sondeo (ver Aldazábal 2005:202).
- ⁴ Loponte y De Santis prestaron particular atención a la utilización del término "danta" –designación dada al tapir (*Tapirus terrestris*)– como análogo taxonómico del guanaco, ya que se trata de una especie cuyos requerimientos ecológicos hacen improbable su presencia en la región patagónica. Esta analogía fue recogida por Oviedo a partir del testimonio del padre Juan de Areyza, sobreviviente de expedición de García Jofre de Loaysa en 1526 (Oviedo [1546-1547] 1852 Libro XX Capítulo VI: 39). En repetidas oportunidades Areyza mencionó tales "dantas": notó que los indígenas se cubrían con "unos pedazos de cuero de danta", que sus viviendas eran de "cuero de dantas, adobado", presencié el transporte de "una danta" que había sido cazada y observó que "vivían en tierra muchas dantas bravas, grandes y a manadas". Ahora bien, en otra sección del relato, Oviedo ([1546-1547] 1852 Libro XX Cap. VI:10) precisó que no se trataba de dantas realmente: "Este nombre danta dánsele los cristianos a aquellos cueros, no porque sepan que son de dantas, que a verdad no lo son; sino unos animales que tienen el cuello grueso, como una danta o mas". La aclaración es contundente y despeja cualquier duda respecto de que el animal descrito no era una verdadera "danta" ni había sido confundido con ésta, tal como fue sugerido por Loponte y De Santis (1995a:146). Llamativamente, esta aclaración fue eludida por Loponte y De Santis, quienes no incluyeron el correspondiente pasaje del relato de Areyza, que es crucial ya que evita adjudicar equivocadamente el nombre de dantas a los guanacos por analogía taxonómica.
- ⁵ Se trata de una sección de la obra en la que se explica el desconocimiento que se tenía de las boleadoras, un arma "muy nueva y nunca oída ni leída" hasta que se contó con el testimonio de los participantes de la expedición de Pedro de Mendoza, iniciada en 1535.
- ⁶ Según Groussac (1915:CCLXX, nota 1) se trata de leguas marinas españolas, cada una de las cuales equivale a 6.280 metros, lo que corresponde a una distancia de 219,8 km.
- ⁷ Schmidel (1563-1565] 1945:20) relató que "fue tal la pena y el desastre del hambre que no bastaron ni ratas ni ratones, víboras ni otras sabandijas; hasta los zapatos y cueros, todo tuvo que ser comido" y que los cuerpos de tres pobladores que habían sido ahorcados (por el robo de un caballo para consumo) fueron descuartizados y comidos por sus compañeros esa misma noche. Otra sobreviviente, Isabel de Guevara, expresa también "esta hambre fue tamaña que ni la de Xerusalen se puede comparar" (Groussac 1949:215).
- ⁸ "La comarca de la dicha fortaleza", fueron las palabras utilizadas por Ramírez ([1528] 1941:98).
- ⁹ Esta carga estaría por encima de los aproximadamente 60 ks que pueden acarrear las llamas de la región andina, ya que un quintal equivalía entonces a 46 ks según el Diccionario de Autoridades de la Real Academia Española de 1737.
- ¹⁰ El título del trabajo en cuestión es, precisamente: "Prehispanic Mammal Exploitation and Hunting Strategies in the Eastern Pampa Subregion of Argentina".
- ¹¹ La misma línea argumental permite descartar la cita de la Relación Anónima de 1573 que refiere a la abundancia de caza de venados y "ovejas de la tierra" en la travesía entre el fuerte Sancti Spiritu y Santiago del Estero. Esta cita, fue usada por Loponte como una evidencia probable de la presencia de guanaco en la región pampeana, a pesar que casi todo el trayecto del camino cruza básicamente las Provincias Fitogeográficas del Espinal y Chaqueña (*sensu* Caberra 1976).

BIBLIOGRAFIA

- Acha, Marcelo E. y Hermes Mianzan
2003. El estuario del Plata: donde el río se encuentra con el mar. *Ciencia Hoy* 13(73): 10-20.
- Acosta, Alejandro
2005. Zooarqueología de cazadores-recolectores del extremo nororiental de la provincia de Buenos Aires (humedal del río Paraná inferior, Región Pampeana, Argentina). Tesis doctoral no publicada. Facultad de Ciencias Naturales y Museo-UNLP. La Plata.
- Acosta, Alejandro y Luciano Pafundi
2005. Zooarqueología y tafonomía de *Cavia aperea* en el humedal del Paraná inferior. *Intersecciones en Antropología* 6: 59-74.
- Acosta, Alejandro y Marcela Rodríguez
1999. Análisis arqueofaunístico de un basurero histórico del siglo XIX (Monte Grande, Pdo. Esteban Echeverría, Pcia. Buenos Aires). *Arqueología* 8: 9-27.
- Agosta, Eduardo, Cristian Favier Dubois y Rosa Compagnucci
2005. Anomalías climáticas en la Patagonia durante el Calentamiento Vikingo y la Pequeña Edad del Hielo. *Libro de Resúmenes del Congremet*: 1-10. Buenos Aires.
- Aguerre, Ana M.
2000. *Las vidas de Pati. En la toldería tehuelche del río Pinturas y el después*. Facultad de Filosofía y Letras-UBA, Buenos Aires.
- Aldazábal, Verónica
1997. Un modelo de asentamiento para el área de pampa deprimida centro oriental de provincia de Bs. As. Argentina. *Actas del II Congreso Argentino de Americanistas II*: 424-436. Buenos Aires.
2005. La ocupación humana en el sector centro-oriental de la pampa deprimida. Tesis Doctoral no publicada. Facultad de Filosofía y Letras-UBA. Buenos Aires.
- Aldazábal, Verónica y Laura Cáceres
1999. Primeras observaciones arqueológicas en el sitio La Colorada, Partido de Rauch, Provincia de Buenos Aires. *Actas del XII Congreso Nacional de Arqueología Argentina*, Tomo III:95-100. La Plata.
- Aldazábal, Verónica, Nilda Weiler y Emilio Eugenio
2004. Una perspectiva geoarqueológica para comprender la ocupación humana en la costa central de la provincia de Buenos Aires. *Intersecciones en Antropología* 5: 19-38.
- Aldazábal, Verónica, Emilio Eugenio y Andrea Murgp
2006. Avances en las investigaciones arqueológicas en Gral Lavalle. Trabajo presentado en las *V Jornadas Arqueológicas Regionales*. Ameghino, Septiembre de 2006.
- Ameghino, Florentino
[1880] 1947. *La Antigüedad del Hombre en el Plata*. Buenos Aires, Intermundo.
- Austral, Antonio G.
1971. El yacimiento arqueológico Vallejo en el NO de la provincia de La Pampa Contribución a la sistematización de la prehistoria y arqueología de la región pampeana. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología* 5 (2)(N.S.): 49-70.
1977. El Ceibo. Arqueología del contacto hispano-indígena en el Area Platense Meridional. *Obra del Centenario del Museo de la Plata*, T^{II}: 69-96. La Plata.
- Balesta, Bárbara, Clara Paleo, Mercedes Pérez Meroni y Nora Zogorodny
1997. Revisión y estado actual de las investigaciones arqueológicas en el Parque Costero Sur (Partido

de Magdalena, Provincia de Buenos Aires). En: M. A. Berón y G. G. Politis (eds.), *Arqueología de la Región Pampeana en la década de los '90*, pp.147-160. San Rafael-Olavarría, Museo de Historia Natural de San Rafael e INCUAPA-UNCPBA.

Bayón, Cristina, Nora Flegenheimer, Marcelo Zárate y Cecilia Deschamps

2004. "... Y vendrán los arqueólogos en busca de un hueso"... Sitio El Guanaco, partido de San Cayetano. En: G. Martínez, M. Gutiérrez, R. Curtoni, M. Berón y P. Madrid (eds.), *Aproximaciones Contemporáneas a la Arqueología Pampeana*, pp. 247-258. Olavarría, Facultad de Ciencias Sociales, UNCPBA.

Berón, Mónica Alejandra

2003. Dinámica poblacional y estrategias de subsistencia de poblaciones prehispánicas de la cuenca Atual-Salado-Chadileuvú-Curacó. Provincia de La Pampa. Tesis Doctoral Inédita. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Berón, Mónica Alejandra y Gustavo Politis

1997. Arqueología pampeana en la década de los '90. Estado de las investigaciones y perspectivas. En: M. A. Berón y G. G. Politis (eds.) *Arqueología de la Región Pampeana en la Década de los '90*, pp.7-32. San Rafael-Olavarría, Museo de Historia Natural de San Rafael e INCUAPA-UNCPBA.

Binford, Lewis

1981. *Bones. Ancient Men and Modern Myths*. Nueva York, Academic Press.

Bonomo, Mariano

2005. *Costeando las llanuras. Arqueología del litoral marítimo pampeano*. Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología.

en prensa. Cazadores-recolectores prehispánicos del litoral marítimo pampeano. En: Politis (ed.), *Incuapa- 10 años. Perspectivas contemporáneas en arqueología pampeana*. Olavarría, Facultad de Ciencias Sociales, UNCPBA.

Bonomo, Mariano, Alejandra Matarrese, María José Cigorraga, Eduardo Apolinaire y Lucas Turner

2006. Investigaciones arqueológicas en el curso inferior del Arroyo Claromecó (Partido de Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires) Expo-Universidad. Trabajo presentado en las *V Jornadas Universidad para la Comunidad*. La Plata, Universidad Nacional de La Plata.

Bórmida, Marcelo

1960. Investigaciones paleoetnológicas en la región de Bolívar (Pcia. de Buenos Aires). *Anales de la Comisión de Investigaciones Científicas I*: 197-283. La Plata.

Bracco, D.

2004 *Charrúas, guenoas y guaraníes. Interacción y destrucción: indígenas en el Río de la Plata*. Montevideo, Librería Linardi y Risso.

Brittez, Fernando

2000. La comida y las cosas: una visión arqueológica de la campaña bonaerense de la segunda mitad del siglo XIX. En: C. Mayo (ed.), *Vivir en la frontera. La casa, la dieta, la pulpería, la escuela (1770-1880)*, pp. 169-199. Buenos Aires, Biblos.

Broecker, W.S

2001. Was the Medieval Warm Period global? *Science* 291:1497-1499.

Brunazzo, Graciela

1997. Ocupación prehispánica en el litoral platense meridional: el sitio La Higuera (Berisso, Bs. As.). *I Jornadas de comunicaciones científicas*:100. La Plata.

1999. Investigaciones arqueológicas en el sitio La Norma (Partido de Berisso, Provincia de Buenos Aires). *Actas del XII Congreso Nacional de Arqueología Argentina*, Tomo III: 101-106. La Plata.

Cabrera, Angel

1980. *Biogeografía de América Latina*. Serie de Biología. Monografía Nro.13. Secretaria General de la Organización de los Estados Americanos. Programa Regional de Desarrollo Científico y Tecnológico. Washington.

Cardiel, P. Joseph

[1748] 1956. Diario del Viaje y Misión al Río del Sauce por fines de Marzo de 1748. En: M.A. Vignati (ed.), *Viajeros, obras y documentos para el estudio del hombre americano*, Tomo I: 113-139. Buenos Aires, Imprenta Coni.

Casanueva, María Laura

2004. Arqueología de tiempos históricos. La estancia bonaerense como territorio fronterizo. En: G. Martínez, M. Gutiérrez, R. Curtoni, M. Berón y P. Madrid (eds.), *Aproximaciones Contemporáneas a la Arqueología Pampeana*, pp.113-127. Olavarría, Facultad de Ciencias Sociales-UNCPBA.

Cavallotto, Jose Luis

1995. Evolución geomorfológica de la llanura costera ubicada en el margen sur del río de La Plata. Tesis Doctoral no publicada. Facultad de Ciencias Naturales y Museo-UNLP. La Plata.

2002. Evolución Holocena de la llanura costera del margen Sur del río de La Plata. *Revista de la Asociación Geológica Argentina* 57(4): 376-388.

Ceruti, Carlos

2005. Los desplazamientos recientes de poblaciones en el Chaco santafesino durante el Holoceno reciente y su relación con la provisión de agua. *Primer encuentro de discusión arqueológica del Noroeste Argentino*: 11-12. Santa Fe, Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales, Secretaria de Cultura de la Provincia de Santa Fe.

Compagnucci, Rosa y Eduardo Tonni

2006. Climatic change of the Argentina in the last 1000 years: A multiproxy analysis. *Resúmenes de Reconstrucciones Regionales de las Variaciones Climáticas en América del Sur durante el Holoceno tardío: una nueva iniciativa de PAGES*: 87. Mendoza, Argentina.

Crivelli, Eduardo A., Mario J. Silveira, Emilio Eugenio, Patricia Escola, Mabel Fernández y Nora Franco

1987/88. El sitio Fortín Necochea (partido de General Lamadrid, pcia. de Buenos Aires). Estado actual de los trabajos. *Paleoetnológica* 4: 39-53.

Deschamps, J. R., O. Otero y Eduardo P. Tonni

2003. Cambio climático en la pampa bonaerense: las precipitaciones desde los siglos XVIII al XX. *Documentos de Trabajo* 109: 1-18. Buenos Aires, Departamento de Investigación de la Universidad de Belgrano.

Díaz de Guzmán, Ruy

[1612] 1945. *La Argentina*. Espasa Calpe, Buenos Aires.

Escudero, Sandra y Maria Rosa Feuillet

2002. El registro arqueofaunístico del sitio Bajada Guereño (Prov. de Santa Fe). Implicancias en el aprovechamiento de vertebrados. *XXII Encuentro de Geohistoria Regional del Nordeste*: 1-12. Resistencia.

Falkner, P. Tomás

[ca. 1774] 1974. *Descripción de la Patagonia y de las partes contiguas de la América del Sur*. Buenos Aires, Hachette.

Favier Dubois, Cristian

2003 Late Holocene climatic fluctuations and soil genesis in Southern Patagonia: effect on the archaeological record. *Journal of Archaeological Science* 30 (12): 1657-1664.

Garay, Juan de

[1582] 1915. Carta al Rey de España. *Anales de la Biblioteca Nacional* X: 155-163.

García de Moguer, Diego

[1527] 1945. Relación y derrotero de Diego García, que salió de la Coruña el 15 de enero de 1526 ... y llegó en 27 al Río Paraná donde navegó muchas leguas tierra adentro En: G. Fernández de Oviedo, *Historia General y Natural de las Indias*, Tomo XIV, Apéndice Documental, pp. 274-283. Asunción, Guaranía.

Gifford-González, Diane

1993. Gaps in the Zooarchaeological Analyses of Butchery: Is Gender an Issue?. En: J. Hudson (ed.) *From Bones to Behavior. Ethnoarchaeological and Experimental Contributions to the Interpretation of Faunal Remains*, pp. 101-140. Occasional Paper 31. Illinois Center for Archaeological Investigations. Southern Illinois University at Carbondale.

Gómez Otero, Julieta

2006. Dieta, uso del espacio y evolución en poblaciones cazadoras-recolectoras de la costa centro-septentrional de Patagonia durante el Holoceno medio y tardío. Tesis Doctoral de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.

Gómez Romero, Facundo

1999. *Sobre lo arado: el pasado. Arqueología histórica en los alrededores del Fortín Miñana (1860-1869)*. Azul, Biblos.

González de Bonaveri, María Isabel

1997. Postsherds, "coypo" teeth, and fish bones: Hunter-gatherer-fishers in the río Salado (Pampa Region, Argentina). *Quaternary of South America and Antarctic Peninsula* 10 (1994): 255-278.

2002. Los cazadores-recolectores-pescadores de la cuenca inferior del río Salado (Región Pampeana). Tesis Doctoral no publicada, Facultad de Filosofía y Letras-UBA. Buenos Aires.

González de Bonaveri, María Isabel, Damián Mocciola y Gabriel Gustavo Giacobone

2003. Identificación de vértebras de peces explotados durante el Holoceno Tardío en la región Pampeana Argentina. *Libro de memorias de la 12ª Reunión del Grupo de Trabajo en Restos de Peces del International Council for Archaeozoology (ICAZ)*: 35-46. Jalisco.

Groussac, Paul

1915. Juan de Garay. *Anales de la Biblioteca Nacional* X: IX-CCC.

1949. *Mendoza y Garay. Tomo I: Don Pedro de Mendoza*. Buenos Aires, Academia Argentina de Letras.

Hernández, Juan A.

[1770] 1969. Diario que el capitán D. J. A. Hernández ha hecho en la expedición contra los indios teguelches (...). En: P. De Angelis (ed.), *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata*, Tomo IV, pp.107-145. Buenos Aires, Plus Ultra.

Hueck, Karl

1978. *Los Bosques de Sudamérica*. Sociedad Alemana de Cooperación Técnica Ltda., Echborn.

Kelly, Robert

1995. *The Foraging Spectrum*. Washington, Smithsonian Institution Press.

Kaufmann, Cristian y María Clara Alvarez

en prensa. La arqueofauna del sitio Calera (Sierras Bayas, Región Pampeana) un abordaje a los aspectos rituales del descarte de huesos de animales. En: C. Bayón, N. Flegenheimer y M. I. González (eds.) *Arqueología de las Pampas*. Bahía Blanca, Sociedad Argentina de Antropología.

Lezcano, Maximiliano

1991. Análisis preliminar de los restos faunísticos hallados en el sitio laguna Grande Partido de Campana, provincia de Buenos Aires. *Boletín del Centro* 2:95-104.

Lopes de Sousa, Pero

[1530-1532] 1861. Diario de Navegación. *Revista del Instituto Histórico Geográfico y Etnográfico de Brasil* XXIV: 2-74.

Loponte, Daniel Marcelo

1996/98. Arqueología, etnohistoria y estado sanitario de *L. Guanicoe* (Mammalia, Artiodactyla, Camelidae) en la pampa ondulada. *Palimpsesto* 5: 41-65.

Loponte, Daniel Marcelo y Alejandro Acosta

2003. Arqueología de cazadores recolectores del sector occidental de la región pampeana. *Runa* XXIV: 173-212.

Loponte, Daniel Marcelo, Alejandro Acosta y Javier Musali

2004. Complejidad social: cazadores-recolectores y horticultores en la región pampeana. En: G. Martínez, M. Gutiérrez, R. Curtoni, M. Berón y P. Madrid (eds.), *Aproximaciones Contemporáneas a la Arqueología Pampeana*, pp. 41-60. Olavarría, Facultad de Ciencias Sociales, UNCPBA.

Loponte, Daniel Marcelo y Luciano De Santis

1995a Los llanos de las vacas. Sistemática y taxonomía en el descubrimiento. *Jornadas Chivilcoyanas de Ciencias Sociales y Naturales*: 145-150. Chivilcoy.

1995b. Variabilidad ambiental y problemas metodológicos: el caso del resgistro arqueofaunístico en el norte de la provincia de Buenos Aires. *Jornadas Chivilcoyanas de Ciencias Sociales y Naturales*: 137-143. Chivilcoy.

Lyman, Robert

1994. *Vertebrate Taphonomy*. *Cambridge Manuals in Archaeology*. Cambridge, Cambridge University Press.

Mac Cann, William

[1853] 1969. *Viaje a caballo por las provincias argentinas*. Buenos Aires, Ediciones Solar.

Madero, Eduardo

1902. *Historia del Puerto de Buenos Aires*. Buenos Aires.

Madrazo, Guillermo

1972. Arqueología de Lobería y Salliqueló (Pcia. de Buenos Aires). *Etnia* 15:1-18.

1979. Los cazadores a larga distancia de la región pampeana. *Prehistoria Bonaerense*, pp.13-67. Olavarría, Municipalidad de Olavarría.

Madrid, Patricia, Gustavo Politis, Ramiro March y Mariano Bonomo

2002. Arqueología microregional en el sudeste de la Región pampeana Argentina: el curso del río Quequén Salado. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología* 27:327-355.

Martínez, Gustavo y María A. Gutiérrez

2004. Tendencias en la Explotación Humana de la Fauna durante el Pleistoceno Final-Holoceno en la Región Pampeana (Argentina). En: G. Mengoni Goñalons (ed.), *Zooarchaeology of South America*, pp.81-98. Oxford, British Archaeological Reports International Series.

Mazzanti, Diana L.

2001. La secuencia arqueológica y los problemas de la investigación. En: D. L. Mazzanti y C. A. Quintana (eds.), *Cueva Tixi: Cazadores y Recolectores de las Sierras de Tandilia Oriental*, pp. 9-16. Mar del Plata, Laboratorio de Arqueología, Universidad Nacional de Mar del Plata.

Menghin, Osvaldo y Marcelo Bórmida

1950. Investigaciones prehistóricas en las Cuevas de Tandilia (Provincia de Buenos Aires). *Runa* 3:5-36.

Mengoni, Guillermo Luis

1999. *Cazadores de guanaco de la estepa patagónica*. Sociedad Argentina de Antropología. Colección Tesis Doctorales. Buenos Aires.

Merlo, Julio

2006. El uso de recursos faunísticos en la dieta de los habitantes del fortín El Perdido, Olavarría, Pcia. de Buenos Aires. *IX Encuentro Regional de Historia y de Arqueología Post-conquista de los pueblos al Sur del río Salado*: 173-183. Olavarría, Municipalidad de Olavarría.

Messineo, Pablo y Gustavo Politis

en prensa. El Holoceno temprano: La Moderna y Campo Laborde. En: Politis (ed.), *Incuapa- 10 años. Perspectivas contemporáneas en arqueología pampeana*. Olavarría, Facultad de Ciencias Sociales, UNCPBA.

Miotti, Laura y Eduardo Tonni

1991. Análisis faunístico preliminar del sitio El Ancla, Punta Indio. Provincia de Buenos Aires. *Boletín del Centro* 2:137-150.

Montalvo, Hernando de

[1576] 1915. Carta de Hernando de Montalvo, tesorero del Río de la Plata, haciendo una descripción muy detallada de su desembocadura. *Anales de la Biblioteca Nacional* X: 88-117.

Morris, Isaac

[ca. 1744] 1956. Una narración fiel de los peligros y desventuras que sobrellevó Isaac Morris. En: M. A. Vignati (ed.), *Viajeros, obras y documentos para el estudio del hombre americano*, Tomo I: 7-109. Buenos Aires, Imprenta Coni.

Mugueta, Miguel A. y Marcela Guerci

1998. El cantón Tapalqué Viejo y la cultura de fronteras: la permanencia de los pobladores en las adyacencias de los fortines. *Actas de las I Jornadas de Historia y Arqueología del Siglo XIX*: 33-41. Tapalqué, Municipalidad de Tapalqué.

Oviedo, Gonzalo Fernández de

[1546-1547] 1852. *Historia General y Natural de las Indias, Islas y Tierra Firme del Mar Océano*. 4 Tomos. Madrid, Real Academia de Historia.

Paleo, Clara y Mercedes Pérez Meroni

1999. Nuevos aportes a la arqueología de Punta Indio. *Actas del XII Congreso Nacional de Arqueología Argentina* Tomo III:165-169. La Plata.

2001. Primeros resultados del sitio "Las Marías" Partido de Magdalena, Provincia de Buenos Aires. Trabajo presentado en el *XIV Congreso Nacional de Arqueología Argentina*, Rosario.

2004. Problemáticas vinculadas a las estrategias de subsistencia de la Localidad Arqueológica Barrio San Clemente. En: C. J. Gradín y F. Oliva (eds.), *La Región Pampeana. Su pasado arqueológico*, pp. 311-319. Buenos Aires, Laborde editor.

Paleo, Clara, María Mercedes Páez y Mercedes Pérez Meroni

2002. Condiciones ambientales y ocupación humana durante el holoceno tardío en el litoral fluvial bonaerense. En: D. L. Mazzanti, M. Berón y F. Oliva (eds.), *Del Mar a los Salitrales. Diez mil años de Historia Pampeana en el Umbral del Tercer Milenio*, pp. 365-376. Mar del Plata-Buenos Aires, Univ. Nacional de Mar del Plata-SAA.

Pedrotta, Victoria

2005. Las sociedades indígenas del centro de la provincia de Buenos Aires entre los siglos XVI y XIX. Tesis Doctoral no publicada, Facultad de Ciencias Naturales y Museo-UNLP. La Plata.

Politis, Gustavo

1984. Climatic variations during historical times in Eastern Buenos Aires Pampas, Argentina. *Quaternary of South America and Antarctic Peninsula* 2: 133-161.
 1986. Investigaciones arqueológicas en el Area Interserrana Bonaerense. *Enia* 32: 7-52.
 2005. Prólogo. En: M. I. González (autora), *Arqueología de alfareros, cazadores y pescadores pampeanos*, pp. 11-20. Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología.

Politis, Gustavo y Paula Barros

2006. La región pampeana como unidad espacial de análisis en la arqueología contemporánea. *Folia Histórica del Nordeste* 16:51-72.

Politis, Gustavo y Catriel Leon

- en prensa. Patrones adaptativos de los cazadores-recolectores-pescadores de la margen del Paraná inferior-Plata. *Primer Encuentro de Discusión de Arqueología del Nordeste Argentino*. Santa Fe.

Politis, Gustavo y Patricia Madrid

2001. Arqueología pampeana. Estado actual y perspectivas. En: E. Berberian y A. Nielsen (eds.), *Historia Argentina Prehispánica*, Tomo II, pp.737-814. Buenos Aires, Brujas.

Politis, Gustavo y Mónica Salemme

- 1990 Prehispanic mammal exploitation and hunting strategies in the eastern pampa subregion of Argentina. En: Davis y Reeves (eds.), *Hunters of the recent past*, pp. 352-372. Londres, Unwin.

Prates, Luciano

2006. Arqueología de los grupos cazadores-recolectores del curso medio del río Negro (provincia de Río Negro). Tesis Doctoral no publicada, Facultad de Ciencias Naturales y Museo-UNLP. La Plata.

Prieto, Aldo R., Adriana M. Blasi, Claudio G. De Francesco y Celina Fernández

2004. Environmental history since 11.000 ¹⁴C yr BP of the northeastern Pampas, Argentina, from alluvial sequences of the Luján River. *Quaternary Research* 62:146- 161.

Quintana, Carlos A. y Diana L. Mazzanti

2001. Selección y aprovechamiento de recursos faunísticos. En: D. L. Mazzanti y C. A. Quintana (eds.), *Cueva Tixi: Cazadores y Recolectores de las Sierras de Tandilia Oriental*, pp. 181-209. Mar del Plata, Laboratorio de Arqueología, Universidad Nacional de Mar del Plata.

Ramírez, Luis

- [1528] 1941. Carta a su padre. Puerto de San Salvador 10 de junio de 1528. En: *Documentos históricos y geográficos relativos a la conquista y colonización rioplatense*. Tomo I, pp. 91-106. Buenos Aires, Casa Jacobo Peuser.

Relación Anónima

- [1573] 1941. En: *Documentos históricos y geográficos relativos a la conquista y colonización rioplatense*. Tomo I, pp. 65-68. Buenos Aires, Casa Jacobo Peuser.

Rivadeneira, Juan de

- [1581] 1881. Relación de las provincias del Río de la Plata. *Revista de la Biblioteca Pública de Buenos Aires* III: 14-30.

Roa, Marta y Miguel Saghessi

1998. Investigaciones arqueológicas en el fortín Recompensa, pdo. de Guaminí, pcia. de Buenos Aires.

I Jornadas Regionales de Historia y Arqueología del Siglo XIX: 89-93. Tapalqué, Municipalidad de Tapalqué.

Rodríguez de Valdéz, Diego

1599. Relación de Don Diego Rodríguez de Valdés y de la Banda, en la cual da noticias del estado en que encontró esta tierra del Río de La Plata en 1599. Original en el Archivo de Indias, copias en el Museo Etnográfico J. B. Ambrosetti, Carpeta B Documento 5.

Salas, Alberto y Andrés R. Vázquez

1963. *Relación variada de hechos, hombres y cosas de estas indias meridionales. Textos del siglo XVI*. Buenos Aires, Losada.

Salemme, Mónica

1983. Distribución de algunas especies de mamíferos en el noreste de la provincia de Buenos Aires durante el Holoceno. *Ameghiniana* XX (1-2): 81-94.

1987. Paleontozoología del sector bonaerense de la Región Pampeana. Tesis doctoral no publicada, Facultad de Ciencias Naturales y Museo-UNLP. La Plata.

Salemme, Mónica, Eduardo P. Tonni y Carlos N. Ceruti

1985. Los materiales faunísticos del sitio arqueológico "La Maza I" (Partido de Berisso, Prov. de Buenos): Revisión crítica. *Revista de la Asociación de Ciencias Naturales del Litoral* 16(2): 169-178.

Schäbitz, F.

1994. Holocene climatic variations in northern Patagonia, Argentina. *Paleogeography, Paleoclimatology, Paleoecology* 109: 287-294.

2003. Estudios polínicos del Cuaternario en las regiones áridas del sur de Argentina. *Revista del Museo Argentino de Ciencias Naturales* 5(2):291-299.

Schmidel, Ulrico

[1563-1565] 1945. *Viaje al Río de la Plata*. Buenos Aires, Emecé.

Silveira, Mario y Eduardo A. Crivelli

1982. El sitio Fortín Marías II. Informe preliminar. *Actas del VII Congreso Nacional de Arqueología*: 128-135. Colonia de Sacramento, Uruguay.

Soriano, A., R. J. C. León, O. E. Sala, V. A. Deregibus, M. A. Cauhepe, O. A. Scaglia, C. A. Velázquez y J.H. Lemcoff

1992. Río de La Plata grasslands. En: R.T. Coupland (ed.), *Natural grasslands. Introduction and western hemisphere*, pp. 367-407. Amsterdam-Londres-Nueva York-Tokio, Ecosystems of the World, Elsevier.

Teta, Pablo, A. Andrade y Ulyses Pardiñas

2005. Micromamíferos (Didelphimorphia y Rodentia) y paleoambientes del Holoceno tardío en la Patagonia noroccidental extra-andina (Argentina). *Archaeofauna* 14: 183-197.

Tonni, Eduardo P. y Gustavo Politis

1980. La distribución del guanaco (MAMMALIA, CAMELIDAE) en la provincia de Buenos Aires durante el Pleistoceno Tardío y Holoceno. Los factores climáticos como causas de su retracción. *Ameghiniana* XVII(1): 53-66.

Tonni, Eduardo P., Alberto L. Cione y Aníbal J. Figini

2001. Chronology of Holocene pedogenetic events in the Pampean area of Argentina. *Current Research in the Pleistocene* 18: 124-127.

Villalba, R.

1994. Tree-ring and glacial evidence for the Medieval Warm Epoch and the Little Ice Age in southern South America. *Climatic Change* 26: 183-197.

Vizcaíno, Sergio, y María S. Bargo

1993. Los armadillos (MAMMALIA, DASYPODIDAE) de La Toma (Partido de Coronel Pringles) y otros sitios arqueológicos de la Provincia de Buenos Aires. Consideraciones paleoambientales. *Ameghiniana* 30 (4) 435-443.

Vizcaíno, Sergio, Ulyses Pardiñas y María S. Bargo

1995. Distribución de armadillos (MAMMALIA, DASYPODIDAE) en la Región Pampeana (República Argentina) durante el Holoceno. Interpretación paleoambiental. *Mastozoología Neotropical* 2(2): 149-166.